LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 8 rs. al mes
un NÚMERO, España, 10 cénts. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
sin rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXXI. NÚM 8119. — MADRID LUNES 14 DE JUNIO DE 1880. — OFICINAS, MAYOR 120

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en esta córte las Sermas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias continúa su viaje sin novedad.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 4'29 de la mañana y se pone á las 7'31 de la tarde.

LUNA: sale á las 10'39 de la noche y se pone á las 11'21 de la noche.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer, 48429 pesetas 16 cénts.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—3.ª seccion.—Adolfo Granados Romero, soldado que fué del primer batallon del segundo regimiento á pié de artillería; D. Juan Francisco Colmenares, D. José Entero, doña María Gomez, D. Venancio Gonzalez, D. Lázaro Ortiz, D. Nemesio Plaza, D. Diego Plaza y D. Antonio San Martin, propietarios en Ajalvir; D. Ezequiel Blanco, D. Estéban de Estéban, D. Felipe Sanz Montes, D. Florentino Pascual, D. Lorenzo de Diego Redondo y D. Manuel Martin, propietarios en Riaza; don Gregorio Martinez Lueo, propietario en Logroño, y D. Pedro Fernandez Velluti en Granada, se servirán pasar por esta secretaría, de dos á cuatro de la tarde, á recojer documentos que les interesan.

Madrid 12 de junio de 1880.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—3

Empréstito de 1861.—Acordado el pago del cupon número 37 de dicho empréstito, los tenedores podrán presentarse en la contaduría municipal todos los lúnes y mártes, no festivos, de una á cuatro de la tarde, debiendo ir acompañados los cupones de las carpetas que al efecto se espedirán en la portería de dicha oficina.

En dichas carpetas se marcará el dia en que ha de hacerse el pago, que quedará abierto desde los primeros hábiles del próximo mes de julio; y para que tenga efecto con la mayor brevedad posible, la tesorería estará abierta al público una hora más que de costumbre.

Madrid 11 de junio de 1880.—El alcalde-presidente, el marqués de Torneros. R—3

RESULTADO *del sorteo celebrado el dia 11 de junio de 1880 para la amortizacion de 1386 obligaciones del empréstito de 80 millones, ó sea de 1861, correspondiente al egercicio económico actual, con la numeracion de las series de á diez favorecidas por la suerte, y de los números comprendidos en cada una de las series:*

Numeracion de las series agraciadas en el sorteo.	Números de las obligaciones que comprenden las series agraciadas.
39	470, 474 al 482
46	558 al 567
63	771 780
99	1191 1200
104	1251 1260
133	1653 1662
144	1788 1797
197	2393 2402
233	2908 2917
272	3475 3484
336	4221 4230
379	4736 4745
525	6327 6636
529	6687 6696
543	6852 6855 y 6861 al 6866
556	6997 7006
734	9262 9264 y 9270 al 9276
773	9782 9786 y 9792 al 9796
794	10027 10036
837	10515 10524
1017	12698 12707
1130	14175, 14181 al 14189
1252	15783 al 15792
1297	16314 16323
1335	16778 16787
1371	17219 17225 y 17232 y 17238
1538	19154 19163
1584	19689 19695 y 19701 al 19703
1591	19774 19776 y 19787 al 19793
1630	20221 20230
1667	20673 20682
1814	22498 22507
1835	22811 22820
1842	22886 22888 y 22895 al 22901
1878	23287 23289 y 23291 al 23297
1888	23404 23413
1943	24084 24093
1988	24653 24658 y 24664 al 24667
1991	24695 24703 y 24709
1998	24795 24804
2015	25016 25025
2035	25261 25270
2124	26281 26290
2171	26839 26848
2194	27094 27103
2287	28181 28190
2522	31169 31178
2597	32064 32073
2623	32399 32408
2688	33203 33212
2689	33213 33222
2694	33270 33279
2720	33597 33606
2815	34733 34742
2823	34833 34842
2885	35543 35548, 35554, 35560 al 35562
2957	36414 al 36423
2997	36890 36899
3028	37313 37322
3035	37393 37402
3100	38148 38155 y 38161 y 38162
3206	39451 39455 y 39461 al 39465
3210	39496 39505
3371	41435 41444
3398	41735 41744
3549	43777 43786
3597	44362 44371
3627	44687 44696
3645	44892 44901
3655	44992 45001
3778	46569 46578
3844	47378 47387
3854	47521 47530
3928	48357 48366
4008	49254 49263
4054	49779 49788
4086	50119 50128
4114	50424 50429
4137	50669 50678
4261	52034, 52040, 52051 al 52058
4394	53489 al 53498
4521	54879 54888
4534	55328 55330 y 55341 al 55347
4540	55398 55407
4569	55713 55722
4578	55813 55822
4697	57129 57135 y 57141 al 57143
4714	57304 57313
4875	59039 y 59040 y 59051 al 59058
4879	59089 al 59098
4893	58234 59243
4932	59679 59688
4969	60284 60293
5143	61939 61948
5177	62304 62313
5252	63124 63133
5291	63539 63548
5379	64484 64493
5422	64950 64959
5470	65465 65474
5486	65635 65644
5521	66005 66014
5526	66070 66079
5563	66460 66469
5568	66510 66519
5660	67530 67539
5668	67635 67644
5680	67755 67760 y 67771 al 67774
5707	68055 68064
5714	68125 68134
5751	68515 68524
5787	68915 68924
5826	69355 69364
5831	69405 69414
5891	70061 70070
5915	70321 70330
5931	70501 70510
5956	70786 70795
5993	71166 71175
6015	71411 71420
6099	72321 72330
6109	72436 72445
6134	72711 72720
6209	73506 73515
6292	74446 74455
6302	74551 74560
6340	74966 74975
6341	74976 74979 y 74990 al 74995
6359	75175 75184
6451	76170 76179
6463	76300 76309
6502	76730 76739
6586	77675 77684
6628	78125 78134
6668	78560 78569
6699	78905 78914
6748	79501 79503 y 79582 al 79588
6763	79749 79758
6784	79974 79983

NOTA La bola 4114, última de las 139 de la suerte, comprende solo seis obligaciones que son las de los números 50424 al 50429.

En su consecuencia, los tenedores de las obligaciones cuyos números quedan espresados, podrán presentarlas desde el 14 del corriente, de una á cuatro de la tarde, en la contaduría de este ayuntamiento acompañadas de las oportunas facturas que al efecto se espenderán en la portería de dicha dependencia, en las que se pondrá por el señor contador el recibo de ellas y se les designará el dia en que han de presentarse los interesados á percibir su importe.

Al dorso de las obligaciones y con la firma de su tenedor se pondrá el siguiente endoso: «Al ayuntamiento de Madrid para su amortizacion segun sorteo de 11 de junio de 1880.»

Madrid 11 de junio de 1880.—El alcalde-presidente, marqués de Torneros. R—2

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 16 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Segundo semestre de 1879.—Bola 121 de sorteo, facturas números 2231 á 2240 de señalamiento.—Bola 122 de sorteo, facturas núms. 1321 á 1330 de señalamiento.—Bola 123 de sorteo, facturas núms. 831 á 840 de señalamiento.—Bola 124 de sorteo, facturas números 2111 á 2120 de señalamiento.—Bola 125 de sorteo, facturas núms. 741 á 750 de señalamiento.—Bola 126 de sorteo, facturas núms. 1221 á 1230 de señalamiento.—Bola 127 de sorteo, facturas núms. 101 á 110 de señalamiento.—Bola 128 de sorteo, facturas números 1161 á 1170 de señalamiento.—Bola 129 de sorteo, facturas núms. 921 á 930 de señalamiento.—Bola 130 de sorteo, facturas núms. 1121 á 1130 de señalamiento.—Bola 131 de sorteo, facturas números 2151 á 2160 de señalamiento.—Bola 132 de sorteo, facturas núms. 2181 á 2190 de señalamiento.—Bola 133 de sorteo, facturas núms. 1 á 10 de señalamiento.—Bola 134 de sorteo, facturas números 1071 á 1080 de señalamiento.—Bola 135 de sorteo, facturas núms. 2331 á 2340 de de señalamiento.

Madrid 12 de junio de 1880.—El director general, Javier Cavestany. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de franqueo el dia 12 de junio de 1880:

293 Antonio Gailleur, Valladolid.
294 Alfredo Diaz, Avila.
295 Cayetano Jorge, Aranjuez.
296 Cándida Gonzalez, Granátula.
297 Eduardo Lagarza, Badajoz.
298 Eduvigis Sanchez, Peñafiel.
299 Eusebio Ageda, Torrejon del Rey.
300 Juan García, Murcia.
301 José Romero, Andújar.
302 Julia Diaz, Tetuan de las Victorias.
303 Luis Sanjurjo, Basalla.
304 Micaela Aramburu, Cádiz.
305 Manuela Frera Magallon.
306 Pablo Azcarate, Alcalá de Henares.
307 Vicente Velazquez, Cartagena.
308 Vicente Soria, Avila.
309 Vicente Ruiz, Guadalajara.

Madrid 13 de junio de 1880.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Hortaleza, 19, principal y segundo. Imperial, 20 y 22. Pizarro, 9, tercero. Colon, 14, tercero. Mayor, 116, duplicado. Salud, 8, segundo. Prado, 8, segundo. Plaza de las Descalzas, 2, principal. Puebla, 19, bajo. San Vicente, 6, segundo. Atocha, 38, tercero. Salitre, 9, duplicado, tercero. Arenal, 24, tercero. Fuencarral, 57, bajo. Jacometrezo, 35, principal. Embajadores, 30, tercero. Magdalena, 20, segundo. Pez, 21, tercero. Fuencarral, 113, bajo. Jardines, 18, segundo. Escorial, 18, segundo. Pelayo, 72, segundo. Buenavista, 41, segundo. San Cristóbal, 15, principal.

Travesía del Conservatorio, 15, tercero, casa nueva

San Roque, 8, sotabanco.

Se alquila un piso tercero con 12 piezas y fuente en 10 rs. diarios, Cuervo, 2.

DIRECCION DEL TESORO.

El dia 16 del corriente mes, á la una de la tarde, se negociará en la direccion general de mi cargo, una nota de letras sobre productos de loterías, la cual así como las condiciones de su negociacion se hallan de manifiesto en la seccion de banca de este centro directivo.

Madrid 13 de junio de 1880.—El director general, Agustin Genon. R—1

DIPUTACION PROVINCIAL.

Seccion central—Negociado 1.º—Esta diputacion ha acordado ampliar por treinta dias el plazo para admitir solicitudes pidiendo exámen de aptitud para practicantes de medicina de la beneficencia provincial.

En su vista, á contar desde esta fecha se admitirán dichas solicitudes, debiendo acreditar los aspirantes que han sido aprobados en los dos primeros grupos de la facultad de medicina con la nota de *bueno*, por lo ménos, y presentar certificado de buena conducta, espedido por la autoridad local.

Madrid 25 de mayo de 1880.—El presidente, el conde de la Romera.—Los diputados secretarios, José de la Torre y Villanueva.—Rafael San Martin de la Vara. R—30

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 22 de abril de 1880.

(Continuacion.)

Navas del Rey.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—Que tampoco se observa estralimitacion alguna que corregir, pero sin embargo, seria conveniente ordenar al ayuntamiento esplicara las razones por qué no se consigna el importe de intereses de las inscripciones intransferibles que posee el municipio, procedentes de las dos terceras partes del 80 por 100 de propios, supuesto que se incluye el de intereses de la tercera parte consignada en la caja general de Depósitos.

Rozas de Puerto-Real.—Presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio:

1.º Que si bien en el acta de aprobacion por la junta municipal se dice que ha sido formado por la comision, aprobado por el ayuntamiento, y que se han cumplido todas las formalidades prevenidas, estas diligencias no constan en el ejemplar que se acompaña.

2.º Que la partida de 700 pesetas 25 céntimos que segun las relaciones números 1.º, 3.º y 4.º, en las que se comprenden obligaciones pendientes de pago al cerrarse definitivamente el presupuesto de 78-79, concuerda con el total de dichas obligaciones, segun la liquidacion que se acompaña, ménos en una diferencia de más de 0'25 pesetas; pero no ofrece igual conformidad respecto á las cantidades ó conceptos que se consignan en uno y otro documento, siendo así que las espresadas relaciones han debido estenderse teniendo á la vista la liquidacion y guardar con ella una perfecta consonancia.

3.º Que apareciendo de la liquidacion 2956'67 pesetas satisfechas de ménos á la fecha en que se cerraron los pagos en el cap. 8.º,—Resultas de presupuestos anteriores,—no se pasan á la última casilla mas que 262.

4.º Que se estampan en los capítulos respectivos como obligaciones del presupuesto corriente las que segun las relaciones lo son pendientes de pago al finalizar el de 1878-79, y por consiguiente deben ir al art. 1.º del cap. 12.

5.º Que resultando pendientes de cobro 376'57 pesetas, procedentes del recargo del 4 por 100 sobre la contribucion territorial, no se traen al adicional, debiendo figurar en éste.

6.º Que se consignan en el cap. 9.º de ingresos 13350 pesetas por los jornales que el pueblo se ha comprometido á pagar y el 10 por 100 que deben satisfacer los municipios de Caldalso y El Prado para la construccion del camino hasta el límite de la provincia de Avila, debiendo figurar en el cap. 7.º

Y por último, que debe devolverse este presupuesto al ayuntamiento para que le reforme, sujetándose á las anteriores indicaciones, previniéndole que al refundirle en el ordinario cuide de que cada partida aparezca en su repectivo capítulo.

Navalafuente.—Presupuesto adicional al ordinario del ejercicio.—Que procede devolverlo al ayuntamiento, toda vez que no consta haya sido aprobado en debida forma por la junta municipal: se han incluido en una misma relacion varias obligaciones que al parecer han quedado pendientes de pago al cerrarse el presupuesto de 1878-79, debiendo venir separadas: se incluye en el artículo 1.º del capít. 8.º de ingresos, en concepto de existencia en 31 de diciembre de 1879, la suma de 1511'10 pesetas, siendo así que segun las relaciones que se acompañan, dicha cantidad es el producto calculado del aprovechamiento de hierbas y el de la venta de tres trozos de terrenos sobrantes de la vía pública; y por último, no se remite la copia autorizada de la liquidacion que ha debido hacerse del presupuesto de 1878-79.

El Molar.—Presupuesto adicional al ordinario corriente.—Que puede llevarse á efecto dicho presupuesto sin perjuicio de reclamar al ayuntamiento certificacion de las actas de arqueo de 30 de junio y 31 de diciembre de 1879, y copia de la liquidacion practicada del presupuesto cerrado en la última de dichas fechas, así como un ejemplar de este presupuesto y el ordinario refundidos.

Que no se observa error ni estralimitacion legal que corregir en los presupuestos ordinarios para 1880-81 formados por los ayuntamientos de Valdeavero, Villarejo de Salvanés, Carabaña, Horcajo, El Molar, Titulcia, Villanueva de Perales, Anchuelo, Fresno de Torote y Prádena del Rincon, debiendo reclamarse de este último certificacion para acreditar que no tiene débito alguno á favor del Tesoro, toda vez que

---

Un cuarto de hora despues, Morlot salia del palacio de la duquesa de Commergue y se decia:

—Ahora sé á qué atenerme respecto al conde de Montgarin; es un instrumento de Saturnino y del conde de Rogas... Creo que voy descubriendo el hilo de la intriga, y es tiempo de preparar el desenlace del drama.

XVIII.

Consejo de tres.

Merlot se levantó á las diez, cosa completamente contraria á sus costumbres, y empezó su dia escribiendo diferentes cartas. Una al conde de Coulange, despues otra muy larga á su mujer, y no le anunciaba dia fijo para su regreso á Chesnel, pero le aseguraba que no estarian ya separados por mucho tiempo. Despues se hizo servir el almuerzo en su mismo cuarto, y por último, se vistió y salió á las dos de la tarde. Tenia que ver á Mouillon, á Gabriela, á quien tenia citada en la calle de Rousselet á las cinco de la tarde, y caminaba lento y preocupado. ¡Eran tantos los asuntos que ocupaban su mente! Sabia que un hombre en su situacion tiene que rodearse de infinitas precauciones si no ha de ser descubierto por sus enemigos, aunque á la verdad, ¿quién podia cuidarse de aquel baron de Ninville, oscuro y desconocido en Paris?

Al salir de su hotel, olvidó por un momento su habitual prudencia y no examinó, como tenia de costumbre, la ancha estension de la plaza Luvois antes de ponerse en camino, no reparando por lo tanto en un individuo que en su aire y en su aspecto parecia un obrero vestido de dia de fiesta y que le seguia con obstinada curiosidad.

Morlot no se fijó siquiera en que aquel hombre se adelantó dos veces á fin de poderle mirar mejor; pero iba harto preocupado preguntándose los medios que emplearía para caer sobre Saturnino y sus cómplices.

Eran las nueve y media; José Basco acababa de entrar en la casa de Montmartre y los tres cómplices estaban reunidos.

Saturnino estaba airado; su mirada era feroz; sus lábios estaban lívidos... Sentado á un estremo de la estancia Grolles miraba á su compañero cabizbajo y sombrío, y no necesitó el portugués más que ver esta actitud para comprender que algo estraño pasaba.

—¿Qué es eso?—murmuró sin abandonar su aire grave;—¿estais otra vez como perros y gatos? ¿Qué pasa?

—Ahora le sabreis,—dijo Saturnino.

—¡Parece que habeis recibido la visita de algun fantasma! ¿Ha venido algun aparecido del próximo cementerio?...

—José... elegis mal el momento de vuestras burlas.

—En fin, ¿de qué se trata?

—De un descubrimiento que hemos hecho,—murmuró Grolles,—que no anuncia nada bueno para nosotros.

—¿Y bien?

—¿Necesitábais saber quién era el baron de Ninville?

—Cierto.

—Pues bien: el hombre que habeis visto la última noche en casa de la duquesa de Commergue, es tan baron de Ninville como yo.

—¿Estais seguro?

—Tan seguro que no he necesitado más que el testimonio de mis ojos.

—¿Y quién es?

—Un inspector de policía que nos conoce bien, del que podemos contar maravillas Saturnino y yo.

A pesar suyo José Basco se estremeció.

—¿Estais seguro?

—Segurísimo.

—¿Y ese hombre se llama?...

—Morlot.

El portugués se estremeció de nuevo.

Más de una vez sus cómplices le habian hablado de aquel hombre singular, el más terrible de los agentes que tenia la policía de Paris y del que en otro tiempo habian tenido que sufrir tan ruda persecucion.

—Grolles, os habreis engañado.

—Os digo que no. El inspector Morlot es el que se oculta con el título de baron de Ninville.

—¿Entónces nos amenaza un verdadero peligro?

—Mucho lo temo.

—Es la ruina de nuestras esperanzas,—dijo Grolles.

—Todavía no,—esclamó el portugués;—yo no me acobardo tan fácilmente. No nos creamos vencidos ántes de ser atacados. Si hubiérais sido prudente, Saturnino, no tendríamos que lamentar la aparicion de ese maldito agente de policía. Esto es consecuencia de vuestras tonterías.

Saturnino dejó escapar un gruñido, que podia ser un juramento.

—En lugar de estaros aquí tranquilo esperando los sucesos, habeis querido obrar por vos, y vuestra hermana, que de seguro os creia muerto, ha supuesto que estabais en Paris, ha puesto á la policía tras de nosotros y ha embrollado todo nuestro juego. Por fortuna aun tenemos al conde de Montgarin, que sigue en la casa de Coulange, acogido de la misma manera que los primeros dias, lo que prueba que nuestro

muro, y aunque yo no soy miedoso, comprendí el peligro de mi posicion: si me descubrian, aquellos tres hombres me hubieran asesinado. Cierto es que podia deslizarme á la calle y huir, pero el menor ruido les hubiera llamado la atencion, y á pesar de mi miedo, aguardé sin moverme, tendiéndome sobre el muro. El conde de Rogas era uno de aquellos hombres, los tres hablaban en voz baja y solo pude entender estas palabras que he guardado en la memoria. El conde de Rogas: Es una locura... perderlo todo...—Situacion apura.—El conde: Nueva dificultad... retraso forzoso.—Muchos meses.—Mi venganza.—Y estas palabras fueron las últimas de una respuesta bastante larga que no pude entender. Despues el conde salió á la calle y los otros dos hombres entraron en la casa.

—Mouillon, ¿podeis darme las señas de esos hombres?

—Ambos son de elevada estatura, llevan toda la barba y el que hablaba con el conde de Rogas la tiene blanca, aunque á mi juicio los dos tienen la misma edad.

—¿Qué edad creeis que tienen?

—Entre cincuenta y sesenta años.

—En efecto, Mouillon, esos son los que buscamos. Al fin son nuestros.

—Todavía no, pero si me dais órden, la noche próxima...

—Por desgracia,—dijo Morlot,—no podemos desembarazarnos de ellos con esa facilidad, porque no podemos entregarlos á la justicia sin pruebas que justifiquen sus crímenes. Además, ciertas consideraciones me obligan á obrar con prudencia: por el momento no hay más que estar á la defensiva. Pero tranquilizáos, no tardaré en deciros: ¡Mouillon, la hora ha sonado, adelante!

—Bien sabeis que estóy pronto.

—Tengo que daros gracias por todos esos informes, y sobre todo por las palabras que habeis oido. Aunque os parezcan vagas, son preciosas para mí.

XVII.

En casa de la duquesa.

Habia mucha gente en casa de la duquesa de Commergue: apenas se podia circular por los magníficos salones de su palacio de los Campos Elíseos, y muchas personas veíanse obligadas á refugiarse en las galerías y en los salones de juego, encontrándose casi la misma gente que en la fiesta que se habia dado un año ántes en el palacio de Coulange, esto es, lo más escogido de la sociedad parisien.

En un pequeño salon, un círculo de hombres y mujeres de todas edades se agolpaban en torno de una mesa, en la que se veia tambien al conde de Rogas con los lábios entreabiertos por aquella sonrisa falsa que le era peculiar.

Habia empezado por perder mil ó dos mil francos, pero hacia rato que la suerte habia cambiado, y ahora ganaba, ganaba de un modo fabuloso. En torno de él no habia más que hombres sencillos y mujeres frívolas que admiraban ingenuamente la constancia en la suerte que tenia el portugués.

Al ver el monton de oro y billetes que habia en torno de él, podia valuarse su ganancia en más de 15000 francos, y sin embargo hacia un momento que José Basco no estaba tranquilo. Delante de él, en la primera fila de jugadores, un hombre que no jugaba mirábale con estraña insistencia, y el peso de aquella mirada quitábale toda su serenidad.

Aquel hombre le conocia, habíale visto una vez en casa de la marquesa de Neuvelle, y sabia que se llamaba el baron de Ninville. ¿Pero por qué miraba á sus dedos cuando barajaba las cartas? Si no jugaba, ¿qué hacia allí?

Estas reflexiones quitaban toda su serenidad al portugués que adivinaba en aquel hombre un enemigo, y con la osadía que á veces da el miedo, miró al baron como para desafiarle. Las miradas de aquellos dos hombres se cruzaron como dos aceros, y José Basco fué el que se estremeció y bajó los ojos. Dejó las cartas á su vecino de la derecha, reunió su oro, sus billetes de Banco y se levantó de la mesa. Quiso buscar entónces al terrible baron, pero este habia desaparecido, diciéndose:

—Ya no debo dudar; este es un ladron.

—¿Quién es este hombre?—se decia José Basco;—¿cómo es que le encuentro aquí? ¿qué hace en Paris?

De pronto, y despues de un breve instante en que pareció querer recordar algo, dijo llevándose la mano á la frente:

—¡Ah! ¡es él! ¡es el que ha estado en la legacion de Portugal á pedir informes de la familia Rogas! Adivino en él un enemigo.

Un cuarto de hora despues supo que el baron de Ninville habia sido invitado por la duquesa de Commergue, á peticion del señor conde de Coulange, diciéndole igualmente que se llamaba el baron Ninville y vivia en el hotel Louvois.

En el salon principal se bailaba, y despues de un wals preparábanse las parejas para un rigodon.

—No tenemos vis á vis,—decia el conde de Montgarin á su pareja.

Y apercibió á un jóven que parecia buscarle tambien, y le dijo:

BOLETIN DE TEATROS

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. impar.—Las hazañas de Hércules.

COMEDIA. (Compañía italiana).—9.—Funcion á beneficio de los inundados de Aragon.—Madamigella Ebe.—Llueven celos.

APOLO.—9.—T. 2.º par.—1.ª parte.—Ya pareció aquello.—El último mono.—Sorprendentes trabajos por el Sr. Benedetti. 2.ª parte.—10 3/4.—El lucero del alba.—En la cara está la edad.—Gimnasia.

RECREOS MATRITENSES.—(Fuencarral 98).—8 1/2.—Sensitiva.—9 1/2.—2.º acto.—10 1/4.—Dos viuditas.—11.—Tocar el violon.

ALHAMBRA.—9.—T. 1.º—De tiros largos.—El primer indicio.—La cancion de la Lola.

INFANTIL.—8 1/2.—Las niñas terribles.—En San Antonio de la Florida.—Para mujeres España.—Arte de no pagar al casero.—Baile.

CAPELLANES.—8 1/2.—El Gato.—Los quintos de Paris.—Los dos inseparables.—La Gallegada.—El caballero particular.—Cuadros disolventes por el Sr. Walches.

RISA.—(Estudios 9).—8 1/2.—Las citas á media noche.—Casado y soltero.—El domingo.—Artistas para la Habana.—Baile.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—9.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

GUINOL (Salon del Prado frente á Neptuno).—Funciones todos los dias desde las cuatro de la tarde.

Ha llegado á esta córte, procedente de Málaga, donde se encuentra establecido, y de paso para Burgos y Pamplona, el conocido maestro director y concertador, Caballero Angelo Pettenghi, que pasa á dichas ciudades para dirigir la orquesta de la compañía de ópera italiana del Sr. Fiorini.

—El Sr. D. Tomás Breton llegará en breve á Madrid.

CHARADA.

Me han hecho una *dos-tercera*
tan *segunda-tercia-cuarta*,
que, segun dice *tres-dos*,
no *prima dos-tres* ni nada...
Se parece á las que he visto
lucir há tiempo en las tablas,
cuando se hacian comedias
de *dos-tres* y *una-tres-cuarta*.
No se me *una-dos-tres*
del desperfecto la causa,
y ya pienso al que la hizo
calentarle bien mañana
las orejas, si es que hago
una *todo* hasta su casa.

Solucion á la anterior: MANOJO.

2008 Ministerio de Cultura

no se incluye crédito para pago de estas atenciones.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion, de que certifico.—El vicepresidente, Dionisio de Revuelta.—El secretario, Camilo Pozzi.

Sesion de 21 de abril de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA.

Señores que asistieron:

Calvo.—Cassá.—Foronda.—Guillen (D. Mariano).—Gomez Parreño.—Lopez.—Martinez Aparicio.—Martin Murga.—Melgar.—Morales.—Morcillo.—Narbon.—Ortiz.—Pozo.—Regidor.—Revuelta.—Rojas.—Sanchez Merino.—Serantes.—Stuyck.—La Torre (secretario).—San Martin de la Vara (secretario).—Señor presidente.

Abierta la sesion á las tres de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta del despacho ordinario, la diputacion acordó lo siguiente:

Quedar enterada de un oficio de la comision de beneficencia, en que participa haber designado al vocal de la misma Sr. D. Ramon Larroca para formar parte de la especial que ha de conferenciar con el gobierno acerca de la cuestion de las clínicas de la facultad de medicina.

Dar de baja definitiva en el Hospicio á los acogidos Miguel Martinez Palomo, Cipriano Jimenez Gonzalez, Casimiro Benitez Flores, Ricardo Amezuey Mendez, Mariano Fernandez Sanchez, Narciso Torreadrado y Ramirez, Eleuterio Herrero Valle, Santos Rodriguez Ballesteros y Angel Valle (expósito) por diferentes causas reglamentarias.

Seguidamente se acordó, á propuesta del Sr. Stuyck, que para solemnizar el fausto acontecimiento del embarazo de S. M. la reina, se dé una comida estraordinaria á los acogidos en todos los establecimientos de la beneficencia provincial tan luego como la *Gaceta* publique dicho suceso.

Entrando en la órden del dia se dió cuenta de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, y de conformidad con los mismos se acordó lo siguiente:

Presidencia.

Ampliar á la anualidad vencida en 19 del actual la demanda acordada contra el dueño de la casa núm. 29 de la calle de la Luna, por réditos de un censo que graya dicha finca á favor del hospital de San Juan de Dios.

Comision de Beneficencia.

Manifestar al señor decano del cuerpo facultativo de la beneficencia provincial que la diputacion ha visto con satisfaccion la claridad y método con que están redactados los partes médico-estadísticos correspondientes á los meses de diciembre y enero últimos.

Aprobar la subasta celebrada en 12 del actual para el suministro de carnes á los establecimientos de beneficencia y adjudicar definivamente el remate á D. Estéban Hernandez al precio de una peseta 20 céntimos para el hospital Provincial, y al de 1'24 pesetas para los demás establecimientos.

Aprobar la subasta celebrada en 12 del actual para el suministro de pan que durante un año necesiten los establecimientos de la beneficencia provincial, y adjudicar definitivamente el remate á D. Vicente Torres al precio de 46 céntimos de peseta cada kilógramo.

Conceder á D. Vicente Torres los suministros de garbanzos y judías á los establecimientos de beneficencia, al precio de 72 y 58 céntimos de peseta respectivamente el kilógramo, siempre que estos servicios sean en concepto de administracion, por un año, consignando en la caja general de Depósitos la fianza del 20 por 100 del consumo durante dicho tiempo, y otorgando la escritura de contrato ante notario de esta diputacion.

Disponer se reforme el art. 6.° del reglamento de la casa de Maternidad en la forma propuesta por el señor decano del cuerpo facultativo.

Admitir en el Hospicio al niño Evaristo Gonzalez y Urban.

Comision de Hacienda.

Declarar de abono á Bernardo Castrejon y Lopez, como marido de Dolores Gonzalez y Gonzalez, la dote de 500 pesetas con que fué agraciada en el sorteo celebrado por esta corporacion en 28 de febrero de 1878, cuya cantidad se abonará con cargo á la seccion 1.ª, cap. 4.°, art. 2.° del presupuesto vigente de 1879 á 80.

Declarar de abono á Vicente Rodriguez y Montalvo, como marido de Filomena de San José, acogida que fué del Hospicio, el premio de 125 pesetas que le correspondió en la estraccion de la lotería Nacional de 12 de julio de 1863.

Declarar de abono á Pedro Hernandez, como marido de Leandra Rotana y Alonso, la cantidad de 500 pesetas con que fué agraciada en el sorteo celebrado por esta corporacion en 15 de febrero de 1871 para solemnizar el advenimiento al trono de España de D. Amadeo de Saboya.

Comision de Gobernacion.

Autorizar á los ayuntamientos de Villanueva de Perales, La Olmeda, Villanueva de la Cañada, Móstoles, Guadalix, El Alamo, Titulcia, Pozuelo del Rey, Piñuecar, Santorcaz, Moralzarzal, Torremocha, Ambite, Cercedilla, Navacerrada, Valdetorres, Collado Mediano y Loeches para que puedan establecer puestos públicos con venta á la esclusiva al por menor de los artículos de consumos que la ley autoriza.

Participar al alcalde de Bustarviejo que en la solicitud que ha producido pidiendo autorizacion para acudir á la via contencioso-administrativa contra la real órden del ministerio de la Gobernacion, fecha 15 de marzo último, se ha omitido el dictámen de dos señores letrados que previene el art. 86 de la ley municipal, por lo que esta corporacion se reserva acordar de nuevo cuando desaparezca dicha emision; y reclamar del espresado ayuntamiento certificacion del acta de la sesion en que adoptó el correspondiente acuerdo.

Comision de Fomento.

Conceder para la Esposicion nacional de plantas, flores y aves la cantidad de 1500 pesetas por una sola vez y con cargo á la cantidad consignada en presupuesto con dicho objeto.

Aprobar definitivamente el proyecto para la construccion del camino de Collado Mediano á Moralzarzal, debiendo satisfacerse en su dia por la diputacion las cuatro quintas partes del presupuesto de contrata, ó sea 41735'20 pesetas, y la quinta restante por los ayuntamientos interesados; y contratar por medio de subasta dicha construccion con arreglo al pliego de condiciones formado al efecto, anunciándose el acto con 30 dias de anticipacion.

Terminada la órden del dia se acordó comisionar al Sr. Lopez para que gestione cerca del gobierno la entrega á la beneficencia provincial de las inscripciones intrasferibles correspondientes á algunas fincas vendidas en cumplimiento de las leyes desamortizadoras.

El Sr. Lopez aceptó reconocido la honrosa distincion de que era objeto, y pidió se le facilitase por el negociado correspondiente nota detallada de las fincas de la beneficencia que han sido vendidas por el Estado sin que aquella haya recibido las inscripciones nominativas con arreglo á la ley, y así se acordó.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion.—El presidente, el conde de la Romera.—Los diputados secretarios, José de la Torre Villanueva.—Rafael San Martin de la Vara.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 23 de abril de 1880.

Abierta á las nueve de la mañana bajo la presidencia del señor Revuelta, y con asistencia de los señores Serantes, Pozo, Narbon y Morales, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Continuando la resolucion de incidencias de quintas del actual reemplazo y la revision de las escepciones otorgadas en los tres anteriores, se obtuvo el resultado siguiente:

Reemplazo de 1880.

Congreso.

118 Amador de la Peña y Mazon, ingresó en caja.

176 Enrique Melgar y Fernandez, cubre plaza como recluta disponible.

Sevilla la Nueva.

1 Ramon Diaz Saez, se revocó el fallo del ayuntamiento, esceptuado, y entiéndase su ingreso en caja como soldado para la reserva.

6 Florentino Julian Elvira, pasa al ejército activo á consecuencia del acuerdo anterior.

Aldea del Fresno.

1 Eulogio Lopez Dominguez, ingresó en caja.

2 Pascual Narros de Pedro, pasa á recluta disponible, quedando pendiente el fallo del espediente instruido para acreditar que es hijo único de sexagenario y pobre, hasta que justifique la personalidad del hermano.

Chapinería.

6 Francisco Fernandez Panadero, se confirmó el fallo del ayuntamiento; esceptuado, y entiéndase su ingreso como soldado para la reserva.

7 José Rico Fernandez, pasa al ejército activo á consecuencia del acuerdo anterior.

10 Juan Botillo á Ibañez, se confirmó el fallo del ayuntamiento; esceptuado, é ingresó en caja como soldado para la reserva.

Cenicientos.

6 Genaro Jimenez y Lizano, se confirmó el fallo del ayuntamiento; esceptuado, y entiéndase su ingreso como soldado para la reserva.

7 Félix Santiago Corcejal, pasa al ejército activo á consecuencia del acuerdo anterior.

El Prado.

22 Patricio Hernandez García, esceptuado por el ayuntamiento, é ingresó en caja como soldado para la reserva.

26 Sabino Herrero García, id. id. id.

Carabanchel Alto.

2 Escolástico Alonso Jimenez, esceptuado por el ayuntamiento, é ingresó en caja como soldado para la reserva.

8 Mariano Roman Urosa Sacristan, se confirmó el fallo del ayuntamiento en revision y fué declarado esceptuado.

Alcalá de Henares.

83 Antonio Muñoz Aguirre, cubre plaza como recluta disponible.

Chamartin.

9 José Dabois y Marcial, cambió de situacion con el núm. 12, pasando á la situacion de recluta disponible.

12 Francisco Chamal y Sena, cambió de situacion con el núm. 9, pasando al ejército activo.

REVISION.

Reemplazo de 1879.

Latina.

231 Julian Sacristan Alance, ingresó en caja por haber desaparecido la escepcion, como recluta disponible.

Navalcarnero.

10 Cándido Martin Montero, esceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

12 Antonio Pedro Mejias, inútil. Ingresó como soldado para la reserva.

17 Amós Cardeña García, esceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

21 Gregorio Benito Lopez, inútil. Ingresó como soldado para la reserva.

22 Aquilino Berdial Arribas, se revocó el fallo del ayuntamiento, y fué declarado soldado.

25 Clemente Diaz Gonzalez, esceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

27 Francisco Sanchez Rodriguez, idem idem id.

37 Celestino Benito Solana, id. idem idem.

El Alamo.

2 Inocencio Rivas y Cazorla, inútil. Ingresó como soldado para la reserva.

Arroyomolinos.

1 Macario Martin Valladolid, ingresó en caja por haber desaparecido la escepcion, como recluta disponible.

2 Pedro Sanchez Jimenez, esceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

Aldea del Fresno.

2 Alejo Dominguez Lopez, esceptuado como hermano de soldado.

Villanueva de Perales.

2 Jesús Manuel de la Fuente Gonzalez, esceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

Colmenar del Arroyo.

2 Benito Sanchez Quintas, esceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

Aravaca.

2 Justo José Rodriguez Braojos, esceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

Móstoles.

6 Roman Lopez Ocaña, esceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

8 Nicolás José Arribas Diaz, id. idem idem.

(Continuará.)

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor brigadier don Máximo Cánovas del Castillo.—Servicio para el dia 14 de junio de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Manila, D. Faustino Gutierrez.—Guardia del real Palacio: el mismo cuerpo, una seccion de artillería y 22 lanceros de la Reina.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel del 1.° montado, D. Alfonso Fernandez de Córdoba.—Jefe de dia: señor comandante de Granada, D. Antonio Camacho.—Visita de Hospital: Arapiles, tercer capitan.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, primer capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: sétimo montado.

El general gobernador, **Gonzalez Goyenecha.**

GREMIOS.

Notarios colegiados.—Habiendo verificado los clasificadores y síndico que suscribe el reparto de la contribucion para el próximo año económico, se pone en conocimiento de los señores notarios de esta seccion, que dicho reparto se hallará de manifiesto en las oficinas de este colegio, calle de la Bolsa, 14, el dia de mañana, de nueve de la misma á tres de la tarde.

Madrid 13 de junio de 1880.—El síndico, Francisco Seco de Cáceres. A—1

La sindicatura del gremio de recoba y huevos, invita al gremio á una reunion en el salon de Capellanes, el mártes 15 del actual, á las cuatro de la tarde, para resolver varias reclamaciones y constituirse en jurado. A—1

JUNTA DE LA DEUDA.

Departamento de emision.—Teneduría del gran libro de la direccion general de la Deuda pública.—En espediente de este departamento núm. 9350 de 1868 y 4038 del negociado, se ha solicitado la declaracion de estravío de las carpetas-resguardos números 8105 y 1119 con las que con D. Joaquin de Acuña y Veloy, presentó en 21 de noviembre de 1866 para su conversion y liquidacion de intereses la lámina de deuda corriente al 5 por 100 no negociable número 18776, de capital 25144 reales 27 maravedíses, á favor de la capellanía fundada por doña María Lazcano en el convento de religiosas de Santa Ana del concejo de Lazcano, á cargo de su comunidad; y el de la carpeta-resguardo núm. 1120, con la que el mismo D. Joaquin de Acuña y Veloy presentó en igual fecha, tambien para su conversion, la lámina de deuda sin interés, número 84020 de 18751 reales 23 maravedíses, á favor de las religiosas de Santa Ana del concejo de Lazcano por la capellanía fundada por doña María Lazcano.

Lo que se anuncia para que la persona que tenga en su poder las espresadas carpetas-resguardos números 8105, 1119 y 1120, las presente en este departamento dentro del término de treinta dias, contados desde el de la publicacion, en la inteligencia de trascurrido dicho plazo sin verificarlo quedarán nulas, de ningun valor ni efecto y fuera de circulacion, y se procederá á la entrega de los valores equivalentes á las citadas láminas al representante de la mencionada comunidad.

Madrid 4 de junio de 1880.—El jefe del departamento, José María de Eulate.—V.° B.°—El director general, presidente de la junta, Arenillas. R—1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este dia, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.° de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta córte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real órden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 625 pesetas.—Doña Leandra Sepúlveda y Gonzalez, hija de don Tomás, cabo 2.° de la milicia nacional de Cuenca, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.° de 125 pesetas.—María Martinez y Rodriguez de Vicenta, del Hospicio.

Idem 2.° de id. id.—Agripina Ramona Fernandez y Sanz de Crispin, de id.

Idem 3.° de id. id.—Matilde Lopez y Gastiasi de Gregorio, de id.

Idem 4.° de id. id.—María Escribá, del Colegio de la Paz.

Idem 5.° de id. id.—Patricia de San José, de id.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público y demás que corresponda.

Madrid 7 de junio de 1880.—El director general, Garrido Estrada.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de junio de 1880.

Constará de 18000 billetes, al precio de 60 pesetas, divididos en décimos á seis pesetas, distribuyéndose 788400 pesetas en 892 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de.....	160.000
1	de.....	80.000
1	de.....	40.000
1	de.....	20.000
18	de 3.000..	54.000
410	de 600..	246.000
456	de 400..	182.400
2	aproximacs. de 2.000 para los números anterior y posterior del al premio mayor.....	4.000
2	id. de 1.000 id. para el premio segundo.....	2.000
892		788.400

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 18000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma se harán despues sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas é irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 17 marzo de 1880.—El director general, Eduardo Garrido Estrada.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA MAÑANA.

DE AYER 13 DE JUNIO.

Además del señor conde de Velle, que acaba de retirarse de la junta directiva del partido moderado, votó ayer en el Senado á favor del gobierno el señor marqués de Valmar, el cual se habia apartado hace un año de la misma junta, cuando se hallaba dividida esta en dos parcialidades.

Se cree que ambos señores han votado de este modo, no á título de ministeriales, sino á título de conservadores; cediendo á la conviccion (de la cual se ha hecho eco en el Senado el Sr. Perier) de que en vista de la concentracion de fuerzas de las izquierdas dinásticas, parece llegado el momento de que se unan las derechas dinásticas, caminando de esto modo al ideal parlamentario de que dos grandes partidos, fundados en principios y no en personas, alternen ordenadamente en la gobernacion del país.

Ya se ha recibido, cumplimentado, en el juzgado de primera instancia del Hospital, el exhorto que hace quince dias se habia librado al pueblo natal del infortunado Angel García, muerto, como saben nuestros lectores, á manos

---

El último número del *Boletin de Hacienda*, que dirije el jefe de negociado de Rentas Sr. Giner, inserta además de los trabajos de compilacion acostumbrados, y entre otros artículos el segundo de los que, segun vemos, se propone publicar defendiendo la inamovilidad y aumento de sueldo de los subalternos de Estancadas.

Ha sido contratado por la empresa del teatro de la Comedia para la próxima temporada el galan jóven D. Juan Reig, que tantas simpatías cuenta en nuestro público.

Ha llegado á Madrid la apreciable actriz característica doña María Artigues y su hija, que han formado parte de la compañía del Sr. Valero (D. José), que tantos aplausos ha conquistado en Cartagena.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Basilio el Magno.

Tan honroso sobrenombre como el acabado de anunciar, se mereció el obispo y doctor San Basilio, cuya memoria celebra la Iglesia en este dia: su gran talento, su admirable erudicion, su estraordinaria virtud, todo contribuyó en él á que fuese completa y verdaderamente grande: escribió diversos tratados místicos y filosóficos, con grande acierto y sabiduría. Dió escelentes reglas para la vida monástica, por todo lo cual es venerado como doctor de la Iglesia y padre de los monjes en el Oriente. Su órden monacal se fundó en España por bula de Pio IV en 1560.

San Anastasio, presbítero, y San Félix, monje; en Alcalá de Henares se hace funcion, y se adora su reliquia.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Capuchinas, donde se celebrará á San Antonio de Pádua con misa mayor con sermon y por la tarde á las seis preces y reserva.

—En el oratorio del Olivar termina la novena del Santísimo Sacramento; por la mañana á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Juan Manuel Carús, y por la tarde á las seis en los ejercicios se rezará el rosario y á continuacion la novena, completas y visita de altares.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicará el culto acostumbrado en los lúnes al Divino Redentor.

—Sigue celebrándose la novena de San Antonio del Prado; á las diez habrá misa mayor con S. D. M. manifiesto, predicando D. Benito S. Luna, y por la tarde á las cinco y media será orador D. Benigno Cafranga.

Visita de la córte de María. —Nuestra Señora del Destierro en San Martin, ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

—Mr. de Reille, ¿quereis hacernos el vis á vis?

Luciano de Reille fijó en el conde de Montgarin una mirada de desprecio y le volvió bruscamente la espalda, diciendo algunas frases al oido de su pareja.

Más de veinte personas habian podido ver este desaire, teniendo clavados los ojos los unos en Luciano, los otros en Ludovico: éste no habia podido desconocer la intencion de Mr. de Reille... La injuria habia sido evidente y su rostro se puso primero pálido, despues como la púrpura.

Acercóse entónces á Luciano, le tocó en el hombro y le dijo con voz sorda:

—Mr. de Reille, os he dirigido la palabra y no me habeis contestado.

—No lo habré tenido por conveniente.

—¿Y os negais á bailar enfrente de mí?

—Sí.

—Me direis la razon.

—No pienso en ello.

—Antes de pediros reparacion de semejante ultraje necesito una esplicacion del motivo que teneis para hacermele.

—¿Quereis una esplicacion?

—La reclamo imperiosamente.

—Pues no os la daré, señor conde de Montgarin.

En este momento fueron separados por las parejas y un instante despues volvian á encontrarse en un saloncito apartado donde Luciano habia entrado y el conde de Montgarin le habia seguido.

Cuando los dos rivales se paraban uno enfrente del otro, un hombre se detenia á la puerta como para defender su entrada; era Morlot.

—Mr. de Reille,—dijo el conde de Montgarin,—no debe sorprenderos que os haya seguido hasta aquí. El sitio está escogido, como si adivinarais que debia buscaros, porque no puedo suponer que hayais venido á este lugar para huir de mí.

Luciano miró de alto á abajo á su interlocutor, y dió un paso hácia la puerta sin más esplicaciones, pero Ludovico se colocó delante de él esclamando:

—No saldreis de aquí, caballero,—dijo,—es preciso que me escucheis.

—Podeis decir lo que os plazca; yo soy libre de contestaros ó no.

—Hace un momento, Mr. de Reille, he contenido mi cólera por no dar un escándalo en el salon. Aquí, á solas, os diré que sois un imprudente, un hombre sin educacion.

—Mr. de Montgarin,—respondió Luciano,—yo, en cambio, no os diré lo que sois, porque no encuentro frase bastante significativa para pintaros mi desprecio.

—¡Calle!—decia Morlot, que vuelto de espalda, como mirando á los salones, no perdia una palabra de esta conversacion,—¿qué significa esto?

—Comprendo,—dijo Ludovico con tono irónico,—Apenas abandonados los bancos del colegio, donde se dice que Mr. Luciano de Reille ha aprendido mucho, necesita lecciones de nuevo género; á la par que, desconocido en el mundo, quiere que se fije en él la atencion general.

Y con aspecto sério esclamó:

—Es un duelo lo que buscais, ¿no es verdad? Pues bien, le encontrareis; nos batiremos.

—¡Batirme con vos! No es una proposicion que me lisongea; pero nos batiremos, aunque yo no sea, como vos, un afamado espadachin. Estoy á vuestras órdenes.

—Está bien, no aguardareis mucho tiempo; os escribiré para preguntaros los nombres de vuestros testigos.

—Me apresuraré á hacerlos conocer.

—¿Y ahora quereis esplicarme por qué me habeis hecho el ultraje que han podido admirar más de treinta personas?

Luciano permaneció silencioso.

—¿Es acaso,—continuó el conde de Montgarin—porque he tenido la fortuna de agradar á la señorita Maximiliana de Coulange y estoy á punto de ser su esposo? ¿Es el pretendiente desairado el que me ofende?

—¡Caballero!

—Permitid que os diga lo que siento. No ignoro que, amigo del conde de Coulange, teniais pretensiones de uniros á su hermana y os habeis alejado de la casa dejándome el campo libre en vista de la preferencia que he merecido. ¿Por qué os habeis retirado?

—Vos lo sabeis.

—No tal; lo ignoro yo, como lo ignora la señorita Maximiliana y lo ignoran sus padres.

Morlot, que siempre vuelto de espaldas no perdia una palabra de esta conversacion, murmuró:

—¡Hola! ¡hola! todo esto va siendo interesante.

—Entónces, caballero,—dijo Luciano mirando fijamente al conde,—¿olvidais una carta que recibió mi padre?

—Os aseguro que no tengo noticia de ella; ¿qué decia aquella carta?

—Una villanía.

—¡Oh!

—Se calumniaba infamemente á la marquesa de Coulange, y por respeto á esa señora no os digo más.

—¿Y vos y vuestro padre habeis podido prestar fé á una infame calumnia?

—Hé aquí la razon, caballero, de haberos abandonado el campo; hé aquí la razon de haber abandonado el trato con el conde de

Coulange al que miraba como mi mejor amigo...

—Y deberiais añadir, caballero: hé aquí la razon por que os he insultado, por que no he querido bailar en frente de vos... ¿Me habeis creido sin duda autor de tan odiosa calumnia?

—He creido que no érais enteramente ageno á ella?

—¡Oh! ¡creerme capaz de tan odioso crímen! ¿Qué razon teneis para hacerme semejante agravio?

—Como el objeto de aquella carta no podia ser otro que alejarme de una casa donde podia conquistar el afecto de una mujer que os interesaba, comprendí que era un ardid de mala ley y os abandoné el puesto que de una manera tan inconveniente queríais conquistar.

Ludovico se estremeció, y á pesar suyo unas palabras del conde de Rogas acudieron á su memoria:

—Si atendeis solo, caballero, á que me convenia vuestra separacion de aquella casa, habeis hecho bien en dudar de mí; ¿pero, á qué aguardar hasta hoy para hacerme sentir vuestro desprecio? ¿por qué no provocar antes una esplicacion?

—¡Porque hasta hace dos dias no hemos sabido que aquella carta contenia una infame calumnia! ¡porque otra carta muy semejante á la vuestra ha sido recibida por una persona casi ligada con la familia de Coulange...

Ludovico permaneció un instante mudo, con la cabeza baja

—Mr. de Reille,—dijo por fin con emocion,—¿me creeis capaz de semejantes infamias?

—No os conocia y estaba en mi derecho al dudar de vos; desde esta noche empiezo á sospechar que la infamia no es vuestra.

—¡Oh! ¡gracias, gracias! la reputacion de la señorita de Coulange me es mas cara que la mia propia. Yo os agradezco cuanto me habeis dicho y comprendereis que un duelo ya entre nosotros dos es imposible.

—Cierto.

—Ni ella, ni ninguna de las personas de su familia debe mezclarse en este deplorable asunto; renuncio al duelo á que os habia provocado y trataré de probaros que no soy digno de la mala opinion que habeis formado de mí.

—Ya está destruida, caballero, y estoy pronto á haceros el *vis a vis* en el primer rigodon.

Antes que Ludovico hubiera tenido tiempo de contestar, Morlot habia entrado en la estancia y con aire casi jovial esclamó:

—Muy bien, señores; así deberian concluir en el mundo todas las querellas.

Ludovico volvióse bruscamente.

—¿Nos escuchabais caballero?—repuso frunciendo las cejas.

—Precisamente; ¿para qué sirven los oidos más que para escuchar?

—Sin embargo, caballero, escuchar á las puertas...

—No os enojeis, os he escuchado porque vuestra conversacion me interesaba tanto como á vosotros y casi deberiais darme gracias por haber guardado la puerta evitando entrar á otras muchas personas que de seguro no tendrian para escucharos el mismo interés que yo.

Volvióse despues Morlot hácia Luciano y dijo:

—Mr. de Reille, tengo que decir algunas palabras al señor conde de Montgarin: ¿sereis lo bastante amable para dejarme un momento á solas con él?

El jóven se inclinó y volvióse á Ludovico diciéndole:

—En el baile nos veremos,—y salió de la estancia.

El conde de Montgarin miraba á Morlot con asombro estraordinario y él fué el primero que rompió el silencio, esclamando:

—Parece que teneis algo que decirme, caballero.

—Cierto, señor conde.

—¡No os conozco!

—Ya lo sé.

—Empezad, pues, por decirme quién sois.

—Un convidado como vos de la señora duquesa de Compargue, y si quereis ver mi papeleta de invitacion vereis que está dirigida al señor baron de Ninville.

—¿Y qué es lo que teneis que decirme, señor baron?

—Poca cosa ahora, pero tendré el honor de veros uno de estos dias. Mr. de Reille os ha hablado de cartas en que se calumniaba á la señora marquesa de Coulange, yo podria hablaros de otras en igual sentido y me ha satisfecho mucho oir que sois estraño á tales infamias.

Morlot acercóse entónces á Ludovico y le dijo en voz baja y con singular acento:

—Mr. de Montgarin, sois el prometido de la señorita de Coulange y la amais; ¿podeis en conciencia, con la mano sobre vuestro corazon, jurarme que no habeis intentado nada en contra de esa familia?

Ludovico sintió que frio mortal corria por sus venas y Morlot le vió palidecer.

—Hoy, señor conde, no os interrogo: os prevengo únicamente que mireis bien, que veais claro lo que pasa en torno vuestro, y despues hablaremos.

Dichas estas palabras, Morlot salió de aquella estancia dejando al conde de Montgarin aterrado.

2008 Ministerio de Cultura

de dós sujetos á la puerta de una farmacia de la calle del Sur.

La causa se ha elevado á plenario, y enseguida ha pasado á poder del fiscal para calificacion.

Varios vecinos del barrio de las Pefuelas nos ruegan llamemos la atencion del señor alcalde, acerca de los pozos de inmundicia que hay en las calles de Ercilla y Martin de Vargas, y que son orígen de las muchas calenturas que allí se padecen.

Durante lo que va de mes se han gastado en la casa de socorro de aquel distrito 800 rs. en sulfato de quinina para los enfermos pobres.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Nueva-York, 13.

Anteayer, á las once de la noche, y cerca de la desembocadura del rio Connecticut, ocurrió un terrible choque entre dos vapores que navegaban en opuesta direccion.

Ambos eran americanos, llamándose uno *Stonigton* y otro *Nawangaulet*.

A causa de la violencia del choque se declaró inmediatamente el fuego en este último, pereciendo abrasadas 30 personas y sumergiéndose el buque poco tiempo despues.

El *Stonigton* sufrió algunas averías, pero no ocurrió á bordo ninguna desgracia personal.

Las pérdidas del grande incendio de Pensilvania son considerables, calculándose en más de un millon de dollars.

Se cree que el buque de guerra español que inspeccionó en las aguas de la isla de Cuba á un barca mercante americano, no hizo fuego con bala, limitándose á disparar un cañonazo con pólvora sola, para advertir á aquella embarcacion que detuviese su marcha.

Se considera este hecho sin importancia.

Fabra.

Ampliando las noticias oficiales que hemos publicado referentes á la línea de vapores-correos á Filipinas del señor marqués de Campo, debemos manifestar que no son cinco los buques presentados, sino cuatro, tres de los cuales han sido admitidos por las comisiones de Cartagena y Cádiz, y el cuarto lo será en breve tambien, segun nuestras noticias, pues no tardará en ser reconocido por la comision oficial del departamento de San Fernando.

De este modo aclaramos nuestro suelto de esta mañana, del cual, por una errata material, se desprendia el sentido de que habia sido desechado uno de dichos buques.

Hoy publica la *Gaceta*, como habíamos anunciado, el real decreto del ministerio de Ultramar disponiendo la emision de 75000 billetes hipotecarios, en representacion del tesoro de la isla de Cuba y con intervencion del Banco Hispano-Colonial. En la imposibilidad de trasladar íntegro su articulado, hacemos á continuacion un extracto que abraza todos los puntos esenciales de tan importante medida:

Los billetes serán al portador, representando cada uno 500 pesetas en efectivo, con 6 por 100 de interés anual y amortizables á la par en 20 años, desde 1.° de julio próximo, estando libres de todo impuesto hasta su amortizacion.

Las amortizaciones se verificarán por sorteos trimestrales, así como los intereses que serán devengados tambien por trimestres, en 1.° de octubre, enero, abril y julio de cada año.

Los billetes serán considerados como efectos públicos ó valores del Estado para todos los efectos de su contratacion y circulacion.

El Banco Hispano-Colonial satisfacerá con los fondos que la ley aplica, y realice previamente en las épocas marcadas, los intereses y amortizacion de los billetes hipotecarios hasta la extincion de estos valores.

De los 375 millones de pesetas valor nominal de los nuevos billetes hipotecarios, se destinarán: 113.750000 pesetas para cangear á la par las obligaciones del empréstito autorizado por la ley de 25 de junio de 1878; 1.000000 para capitalizar asignaciones, y 260.250000 para atender al abono de la liquidacion y saldos á favor del Banco Hispano-Colonial, por rescision de su contrato, y recoger los bonos del Tesoro de Cuba en circulacion, con los intereses vencidos y no satisfechos.

Las 260.250000 pesetas de billetes hipotecarios destinados á pagar al Banco Hispano-Colonial se negociarán en suscricion pública, al tipo que se fije por el gobierno.

Los sorteos para la amortizacion trimestral de los billetes se verificarán en acto público y ante notario por el Banco Hispano-Colonial.

Debiendo quedar rescindido en 30 del actual el contrato celebrado en 12 de octubre de 1876 con el Banco Hispano-Colonial, este continuará reteniendo la recaudacion de las aduanas de la isla y participando de los beneficios, conforme al contrato hoy vigente, hasta el dia 30 del actual, y desde el 1.° de julio en adelante percibirá solamente la recaudacion y retendrá las cantidades correspondientes al nuevo servicio encomendado al espresado establecimiento.

Nos dicen de Zaragoza que está llamando la atencion del público la compañía ecuestre y acrobática que dirige en aquella capital el Sr. Diaz de Vivar. Todas las noches los artistas son muy aplaudidos en los diferentes y arriesgados ejercicios que hacen, pero muy especialmente el clown Tonny Griece, que hace las delicias de los concurrentes al coliseo.

Mañana empezará en el Senado la discusion del presupuesto de gastos.

Los Sres. Galdo, Suarez Inclán y Maluquer, individuos de la comision que ha informado el proyecto, terciarán en el debate para hacer constar que no están conformes con el dictámen.

Los dos primeros consumirán turno, como el Sr. La Orden.

El Sr. Maluquer tambien tiene el propósito de hablar, y no formula voto en consideracion á la urgencia de legalizar la situacion económica.

Hace algunos dias nos dió cuenta el telégrafo de un salvaje atentado cometido en Lalin contra la casa del alcalde de aquel ayuntamiento, D. Antonio Taboada. Hé aquí los detalles que sobre este hecho da un corresponsal de aquel pueblo de Galicia:

«A eso de las dos de la madrugada se sintió una detonacion y estremecimiento como si fuera un temblor de tierra, y á los gritos de los vecinos de enfrente y criados del referido alcalde, se levantó toda la vecindad á ver lo que ocurria. Se supone haya sido uno de esos infernales torpedos; fué echado por el tragaluz, é hizo tal estrago en el interior de la casa, que no quedó tabique que no estropease, hubo algunos que vinieron enteramente al suelo, rompiendo y volteando mesas y sofás, volando la mitad de la sala y haciendo llegar los efectos que contenia hasta el tejado; rompiendo la puerta de la calle en cincuenta mil pedazos, yendo á clavarse algunas astillas á la pared de enfrente y cuarteando la casa por dos costados. Afortunadamente no hay que deplorar ninguna desgracia personal, pues solo una criada se lastimó en una pierna al caer al piso bajo, y porque las habitaciones que ocupaba el Sr. Taboada y familia fueron las que menos sufrieron.»

Seguramente el distinguido orador Sr. Albareda no intervendrá en la discusion política del Congreso, por acuerdo del directorio, que no cree conveniente que hablen más que los señores Sagasta y Alonso Martinez.

El *Liberal* censura este acuerdo, diciendo que significa la menor oposicion posible.

El colega no tiene en cuenta, al hacer esta afirmacion, el pensamiento del directorio fusionista.

El senador Sr. Güell y Renté se abstuvo de tomar parte en la votacion de ayer, obedeciendo á indicaciones del Sr. Castelar.

De los obispos elegidos para senadores por los cabildos, el único que ha jurado el cargo es el de Huesca.

Los periódicos de Barcelona anuncian que en la capitanía del puerto se ha recibido la desagradable noticia de la pérdida del vapor *Lulio*, que procedente de Ajaccio (Córcega) se dirigia á Barcelona con cargamento de ganado. Suponíase que tan lamentable fracaso lo habria sufrido el buque en las inmediaciones de las bocas de Bonifacio, bastante peligrosas por los muchos arrecifes que las cercan. Por fortuna se ha salvado la tripulacion y parte del cargo.

El vapor *Lulio* formaba parte de la flotilla de correos de las Baleares y hacia diez años que prestaba servicio, siendo calificado como barco de buenas condiciones.

El vapor-correo de los presidios menores de Africa ha conducido á Málaga ocho familias riffeñas que, huyendo de Marruecos, han vendido sus bienes y se proponen establecerse en España.

El general Bonanza llegará á la península, procedente de Cuba, en uno de los primeros vapores-correos.

Un cuadro de Villegas, pintor sevillano y discípulo de Fortuny, ha sido vendido en París en 30000 duros á un norte-americano.

El *Liberal* escita el celo de los señores Alonso Martinez, Moret, Linares Rivas y Gamazo para que pronto se dé dictámen sobre los proyectos de ley de Gracia y Justicia, de cuyas comisiones forman parte aquellos diputados.

Ha llegado á esta córte nuestro querido amigo D. Joaquin María Verdugo, director de las *Noticias*, de Málaga.

Por los guardias del cuerpo militar de seguridad han sido detenidas durante las últimas 24 horas, 39 personas por diferentes faltas y delitos leves. Además se han prestado por los mismos tres servicios humanitarios.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal especial en Lisboa, la siguiente carta:

«Lisboa, 11 (mañana).

La insistencia con que anoche circularon rumores anunciando que el gobierno habia dimitido y la facilidad que se me presenta para informarme de una manera autorizada y competente, me permitieron telegrafiar á LA CORRESPONDENCIA desmintiendo la version que corria.

Hallábame en el teatro de Doña María asistiendo á la funcion régia en honor de Camoens, cuando con más insistencia se aseguraba la resolucion del gobierno de declinar el poder; y como la córte y los ministros se encontraban en dicho coliseo, tuve medios de conocer la exactitud de la noticia referente á la supuesta dimision.

Hé aquí el breve diálogo que me puso al corriente de la verdad:

—Se dice que hay crisis, ¿es verdad?

—No; al ménos lo ignoro y deberia saberlo.

—Lo dicen personas formales.

—¿Y en qué se fundan?

—Aseguran que ha sido mal vista la actitud pasiva del gobierno en la manifestacion cívica de hoy y que el rey no la ha presidido por no oponerse, como monarca constitucional, á los consejos del gabinete.

—Esa suposicion es gratuita. Los festejos que estos dias se celebran en Lisboa y en otros puntos de Portugal son debidos á la iniciativa particular, y el monarca y el gobierno se han adherido á tan laudable propósito y lo han apoyado resueltamente. Nada más debian hacer.

—De suerte que puedo desmentir tales rumores.

—Absolutamente. El gobierno cuenta con la confianza de la corona y está dispuesto á seguir gobernando mientras no le falte este requisito indispensable y tenga mayoría en las Cámaras. Las Cámaras han suspendido sus tareas, que no reanudarán hasta el 2 de enero; no es racional, pues, á ménos que ocurra algun suceso imprevisto, que se vea obligado á dimitir el actual gabinete.

Tres dias de residencia en Lisboa no son, por cierto, tiempo suficiente para poder apreciar con exactitud el estado político de este país; pero algun lejano rumor destacado entre las múltiples manifestaciones populares ofrecidas á la memoria de Camoens, me presta ocasion para suponer que el actual gobierno progresista arrastra una vida efímera, que hace presentir su próxima desaparicion del poder. Las Córtes, que acaban de cerrarse, no han llegado á votar ninguno de los proyectos de verdadera importancia presentados á su deliberacion, por temor, segun he podido juzgar, á que la cámara alta, en que la mayoría progresista no es tan numerosa como en la popular, derrotase al gabinete en una votacion contraria; y últimamente se ha manifestado el poco prestigio y autoridad del actual presidente del Consejo sobre los suyos, al resolver la mayoría parlamentaria que le apoya suspender *por ahora* el estudio del tratado entre Portugal é Inglaterra, llamado de Africa, ajustado por el último ministro regenerador Sr. Andrade Corvo; suspension en que nadie cree aquí, donde se le dá el carácter de verdadera desaprobacion.

No sé si este incidente originará algun enfriamiento de relaciones con Inglaterra, pues el gabinete de Lóndres no ha podido ver con gusto que una negociacion prolija y laboriosísima, pero de incalculables ventajas para su comercio y su poder creciente en Africa, haya resultado letra muerta, teniendo que esperar otra ocasion más favorable para hacer prevalecer su ideal en este delicado asunto, porque no es presumible que renuncie á ellas para siempre.

He escrito estas líneas á vuela pluma, mientras llegaba el coche que ha de conducir á los corresponsales madrileños Escobar, Moya, Reus, Groizard y al que esto escribe, á Cintra, á contemplar el bellísimo panorama de que allí se goza desde las alturas del palacio del rey D. Fernando.—MESCUTA.

La sociedad española de Terapéutica y farmacología celebra sesion científica mañana lúnes á las ocho y media de la noche, en su local, callejon de Preciados, 3, continuando la discusion del tema propuesto por el catedrático de la asignatura, doctor Castro.

Mañana por la noche tendrá lugar en el teatro de la Comedia el beneficio de los inundados de Aragon, y en cuyo obsequio la eminente artista señora Marini representará por primera vez en español una comedia en un acto, titulada *Llueven celos*, acompañada de los actores españoles señorita Dominguez y Sr. Guerra, estrenándose ántes la comedia en cuatro actos *Madamigella Ebe*, cuyo protagonista desempeña la señora Marini.

Ayer fué recibido en audiencia particular por SS. MM. el actor dramático Sr. Chas de Lamotte, encargado de la organizacion de la compañía que ha de funcionar en el real sitio de San Ildefonso durante la próxima temporada.

En ella figuran los principales artistas figuran la Sra. Lombia y Martin y los Sres. Mela, Galvan, Diez, Lamotte y otros.

Sin duda los diarios de oposicion hacen cálculos sobre la votacion de ayer en el Senado, sin tener á la vista los nombres de los senadores que tomaron en ella parte. No de otra manera se comprende que desconozcan la importancia de los votos emitidos en pró de la proposicion del señor conde de Casa-Galindo.

Votaron en favor del gobierno: 22 grandes de España, 56 títulos de Castilla, 13 oficiales generales y muchos respetables hombres públicos afectos á la política del Sr. Cánovas del Castillo.

El conde de Puñonrostro votó con la mayoría.

La comision de la sociedad Artístico-musical de socorros mútuos, compuesta de su presidente D. Manuel María de Santa Ana y de los Sres. Guelbenzu y Monasterio, que ayer tuvo la honra de impetrar de SS. MM. que favoreciesen con su presencia el gran concierto á beneficio de su piadoso instituto, que ha de celebrarse en el teatro de la Zarzuela el miércoles próximo, no solamente mereció la gracia solicitada, sino tambien la de que S. M. la reina se dignase indicar algunas piezas, que desearia oir al Sr. Sarasate en dicha funcion, despedida de este eminente artista.

Extraordinaria será la concurrencia, pues hoy se ha hecho el pedido de casi todas las localidades principales.

Mañana celebrará el ayuntamiento sesion ordinaria.

En ella se dará cuenta de los trabajos realizados por la comision que entiende en el esclarecimiento del hecho de que se cree autor á un concejal. La comision no emite informe alguno, declarándose incompetente para resolver.

Un periódico de oposicion dice que el Sr. Bugallal piensa hacer una combinacion en el personal de la secretaría de Gracia y Justicia.

Segun nuestras noticias, el Sr. Bugallal, que se ocupa con preferencia de otros asuntos más importantes de su ramo, no ha pensado en tal combinacion.

En esta semana se reunirá el consejo de Estado en pleno, para emitir informe acerca del reglamento referente á la aplicacion de la ley de emancipacion de Cuba.

Ha fallecido el inspector de órden público de Málaga D. Lorenzo Vallecillo.

Anoche llegó al puerto de Cádiz el vapor-correo *América*, procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, conduciendo la correspondencia pública, 29 pasajeros y 31 tripulantes.

Por la fiscalía de imprenta ha sido denunciado el núm. 15 del periódico la *Viña*, correspondiente al dia de hoy, por un artículo que empieza «Los políticos» y concluye «Arraz».

Sentimos el contratiempo de nuestro festivo colega.

Ha sido nombrado subdelegado de la diócesi de Tarragona el arcediano de aquella santa iglesia D. Pablo Jores y Pallas.

Se ha concedido el retiro para Madrid al comisario de guerra de primera clase D. Pablo Miaguez y Santiago.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente telégrama del capitan general de la isla de Cuba:

«En la jurisdiccion de Guantánamo acaban de presentarse los titulados teniente coronel D. Rafael Maceo y comandante D. José Mojias Cartagena, con 6 oficiales, 84 individuos de tropa y 44 de familia.»

Ha sido nombrado ayudante de campo del brigadier señor marqués de Llano el comandante de caballería D. Ricardo Herrera.

Hoy han estado á felicitar al director general de Caballería y al brigadier-secretario de dicha direccion, con motivo de ser los dias de ambos, todos los funcionarios de aquella dependencia y gran número de oficiales del arma.

El general Letona les ha obsequiado con un esquisito y delicado *lunch*.

El jefe de la estacion de Ateca nos ha dirigido una carta negando en absoluto la certeza de la noticia, que con datos oficiales publicamos, referente al robo de varias monedas de oro á un viajero que venia á Madrid. El comunicante, que sirve á la empresa hace 23 años sin nota alguna desfavorable, despues de haber servido cinco años en la guardia civil, añade que está dispuesto á acudir á los tribunales en defensa de su honra.

El señor conde de Valmaseda ha llegado hoy á Madrid. Esta noche celebrará una conferencia con su amigo el general Martinez Campos, y se cree que mañana será oficial la adhesion del señor conde á los acuerdos de la junta de las minorías.

El ilustre presidente del Consejo de ministros ha recibido hoy multitud de felicitaciones por sus últimos discursos y con motivo de sus dias.

Los señores duques de la Torre recibirán esta noche á sus amigos, con motivo de ser los dias de la distinguida duquesa.

Se anuncia una reunion de los diputados y senadores catalanes y aragoneses, para tratar del itinerario del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona, con objeto de que el express recorra el trayecto en ménos tiempo.

El jurado constituido en esta corte por los Sres. D. Eduardo Chao, conde de Pallares, Montero Rios, Pelayo Cuesta y Murguía, para calificar las obras presentadas al certámen literario de Vigo, ha otorgado el primer premio al jóven poeta gallego D. Nicolás Taboada y Fernandez, por su notable poema «La reconquista de Vigo en 1809», y otro á D. Angel Lasso de la Vega, archivero del ministerio de Marina, por su inspirada oda á la Concepcion.

Resúmen del dia:

Sin noticias en los centros oficiales y en los círculos políticos. Las autoridades de provincias no han comunicado telegráficamente al gobierno ningun hecho de interés general. No hemos podido confirmar el rumor de que el debate político, que debe iniciar mañana en el Congreso el Sr. Sagasta, se haya aplazado por dificultades surgidas á última hora en el seno de la junta ejecutiva de las minorías liberales-dinásticas.

Aun cuando el jefe de los constitucionales ha tenido que vencer sérias resistencias para conseguir que no hablen algunos individuos de la fusion, creemos definitivamente resuelto este asunto en armonía con los deseos del Sr. Sagasta.

Este respetable hombre público hablará mañana, en los términos que ha indicado LA CORRESPONDENCIA, y sus declaraciones serán adoptadas por todos, reconociendo en el Sr. Sagasta el jefe natural de la izquierda dinástica.

Excusamos encarecer la importancia del acto, si se realiza en los términos indicados.

REVISTA DE TOROS.

10.ª MEDIA CORRIDA DE ABONO.—1.ª TEMPORADA

MADRID 13 DE JUNIO DE 1880.

A las cinco en punto apareció en el palco presidencial el Sr. Teresa García, el que despues de hacer la señal para que comenzara el espectáculo, aparecieron las cuadrillas de Rafael, Currito y Paster.

Los bichos lidiados pertenecen á la ganadería del Sr. D. Cárlos Lopez Navarro, vecino que fué de Colmenar Viejo, con divisa encarnada y amarilla.

A *Viscaino* tenemos en el coso, negro como la mora, bien puesto, de muchas libras carnicoras, y salió como un rayo del chiquero. José Calderon y Trigo estaban de tanda y esperaban al enemigo en los sitios respectivos. Lagartijo, al ver que el bicho no paraba los piés, le llamó al órden con tres verónicas.

En estos momentos aparecieron en el palco real S. M. el rey con sus augustas hermanas.

El toro demostró en la suerte de garrocha gran pujanza con los pitones y bravura en las acometidas, si bien desafiando y receloso. Entre los de tanda y primer reserva le pusieron seis puyazos por cuatro caidas y dos caballos muertos.

Al tocar á banderillas, el toro se echó en los medios resentido sin duda de las manos por algun golpe que hubo de darse al querer saltar la barrera.

Salieron los cabestros por órden del presidente, y sin embargo, el animalito no pudo moverse del suelo, rematándole la puntilla al primer golpe.

Salió á la liza el segundo, que atendia en la dehesa con el apodo de *Sulao*, retinto claro, ojinegro, veleto y se paró pronto en los tercios.

En la primera suerte arrancaba de lejos, desarmaba y le dolió pronto al castigo; esto no obstante, tomó cinco puyazos por dos caidas y un caballo muerto.

Entre los chicos Mariano Anton y el *Gallito* adornaron á la res el cuello con dos pares cuarteando, el primero, despues de una salida falsa, y uno el *Gallito* al sesgo bien.

Hecha la señal para matar al toro, se presentó á la quimera *Lagartijo*, que ceñia un bonito traje color lilla con adornos de oro. Despues de trastearle con la muleta al natural nueve veces, le dió un pinchazo bien puesto á paso de banderillas y saliendo por delante huyendo. El toro se colaba en los pases, pero no obstante lo castigó con nueve naturales y otro pinchazo á volapié.

Por fin despues de un intervalo no muy breve, le dió ocho pases más y por variar un tercer pinchazo á volapié. Terminó la brega con un pase más y una estocada buena, si bien algo delantera, de la que cayó para que el cachete le rematara.

El tercero se llamaba *Birandillo*, negro, corniveleto, pero bien puesto. Al pisar el ruedo le alegraron los oidos con los capotillos y en fuerza de su codicia intentó saltar la barrera. Despues del segundo puyazo se recoló al palo, no recibiendo más que tres varas de los de tanda.

Entre los hermanos Sanchez colocaron al toro dos pares el primero, cuarteando, y uno el segundo, al relance.

Cuando sonaron los clarines para la muerte, la res habia tomado las tablas, y con tendencias á la huida.

Reyes, provisto de rojo trapo y estoque, se dirigió á su enemigo con bastante frescura y aplomo, pasándole en corto y ceñido catorce veces al natural y un cambio forzado, y liando á continuacion, en corto, le echó á rodar de una buenísima estocada hasta la mano, recibiendo por esta lucida brega lo aplausos del público.

Hemos llegado al cuarto de la corrida que se llamaba *Azucarero*, negro, bien puesto y bravo se presentó á los de tanda. Lo mismo fué sentirse herido de la puya empezó á berrear de corajo por cojer á sus enemigos: muy luego se recoló al castigo de la vara de Calderon que en una de ellas le picó en la paletilla derecha, por lo que solo recibió cuatro garrochazos.

Al sonar los clarines se presentaron á parear los chicos Ojeda y Cosmo, dejando en el cerviguillo del bruto dos pares el primero cuarteando bien y mal, y uno el segundo.

Angel Pastor, que vestia traje azul Prusia con adornos de oro, encontró al terete en los tercios acudiendo noble por su terreno. El muchacho, despues de pasarle en corto hasta el número de nueve naturales y dos cambiados buenos, le dió una estocada algo contraria aguantando, de demasiado parar los piés. El matador fué justamente aplaudido.

El quinto se llamó *Arbolario*, retinto claro, corniveleto. Al salir saltó la barrera y despues se dirigió á Trigo, que no estaba en suerte, y le dió un puntazo, al parecer, en el pié derecho. Despues de este desavío el torete volvió á tomar el olivo buscando de corajo á la gente de á pié. Con bravura soportó de los de tanda y *Agujetas* ocho garrochazos por tres caidas y un caballo muerto.

Los banderilleros *Gallito* y Anton encontraron al de Navarro en los tercios, si bien aplomado con fuerza en el cuarto trasero para defenderse. El primero prendió dos pares bien, cuarteando, y uno el segundo, lo mismo.

A la hora de matar encontró Rafael á la fiera en los tercios, bastante noble y humillando la cabeza. Seguidamente le pasó con ocho naturales y tres cambiados en corto, y liando á continuacion le tiró una estocada á volapié, bastante buena, de la que se echó para que el cachetero hiciera el resto.

Fué aplaudido el matador.

El sesto atendia por *Calcetero*, retinto, albardado, carinegro y bien puesto.

Currito, para pararle los piés le dió dos verónicas y se largó el bicho en busca de los de tanda, Agujetas y Calderon, tomando de ambos seis puyazos, y entre los banderilleros hermanos Sanchez le dejaron al toro par y medio el primero todo lo mal posible y uno el segundo regular, cuarteando.

Reyes, despues de oir la corneta, se fué al bicho, pasándole al natural cuatro veces en corto y ceñido, echándole á rodar de un pinchazo y una magnífica á volapié, de la que se echó el toro. El matador fué estrepitosamente aplaudido.

Por galantería de no sabemos quién, se presentó un sétimo bicho negro, liston y cornicorto, con divisa amarilla.

Se recoló al primer picotazo, por lo que fué sentenciado á fuego. Cosmo y Ojeda intentaron tostar el cuello á la res con dos pares el primero, mal, y otros dos el segundo, peor.

Angel Pastor encontró al enemigo huido en las tablas: despues de pasarle al natural varias veces, le dió tres pinchazos y le atrozó con el estoque.

Resúmen. La presidencia acertada, llevando la corrida ligerita.

Los toros del Sr. Navarro bien pastados, buenos mozos, pero poco codiciosos para los de acaballo.

Los picadores, muy medianos.

Rafael, bien en su segundo y desconfiado en su primero.

Currito, en su primero inmejorable y lo mismo en el segundo.

Pastor en su 1.° bien, en el 2.° de cualquier manera.

Los chicos bien con el capote, y algunos enbanderillas mal.

El puntillero bien.

Servicio de caballos y plaza, bien.

Varas que han recibido los toros, 30.

Caidas de los picadores, 11.

Jacos muertos, 6.

Pares de banderillas, 14; medios, 3.

Pasos de mulete, 70.

Estocadas y pinchazos, 12.

Entrada, buena.

El tio Cándido.

ESTADO DEL TIEMPO.

—La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 28'5 grados, la mínima de 5'6.

—En provincias, á las nueve de la mañana, subió á 25'2 en Alicante, y bajó á 13 en Soria.

—Ayer no llovió en provincia alguna.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 14 DE JUNIO.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 13.

El conde de Granville, ministro de Negocios estranjeros de Inglaterra, pronunció ayer noche en un banquete un notable discurso político.

Dijo que la política esterior del gobierno será conforme con las anteriores declaraciones hechas por los individuos del partido liberal.

Añadió que esperaba que el nuevo gabinete contribuiria á mantener el concierto europeo.

Creo, dijo, que á pesar de ciertas divergencias de opiniones y de las simpatías y ambiciones locales, no existe causa alguna que pueda traer consigo una guerra, pues el interes dominante es el sostenimiento de la paz.

París, 13.

En el bolsin del boulevart, el 3 por 100 esterior español se ha hecho esta tarde á 18 5/8.

Chamberg, 13.

En la eleccion de un senador por Saboya, verificada hoy, ha sido elegido el candidato republicano Sr. Parent, por 212 votos contra 56 que ha obtenido el candidato conservador Sr. Armulja.

Lisboa, 13.

El Sr. Fontes ha salido hoy para el estranjero.—*Fabra.*

Una noticia para el marqués de Torneros, presidente del ayuntamiento de Madrid:

«Dice un diario que hace pocos dias, á las tres de la tarde, causó gran alarma en el salon del Prado un gran perro de caza que iba sin bozal, y que, acometido de un acceso de hidrofobia y arrojando espuma por la boca, trató de morder á varias personas. Sin duda hubiera habido que lamentar algun percance sin la intervencion de un caballero que disparó al perro dos tiros de rewolver, matándole en el acto.»

Entre los deportados políticos que han llegado á la Península procedentes de Cuba figura el cabecilla D. Patrocinio Pereda.

A propósito del aumento de criminalidad en España, hace un periódico profesional consideraciones respecto al procedimiento, y propone reformas que á su juicio darán un resultado práctico y ventajoso en el asunto.

Entre uno de los proyectos presentados á las Córtes por el Sr. Bugallal, hay ya previsto algo de lo que el colega indica, y en cuanto á la policía, si el pensamiento no se completa en la parte que se refiere á la creacion de la policía judicial, no es por falta de voluntad, sino porque el presupuesto no lo permite.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy á la firma de S. M. varios decretos de personal.

Nuestro celoso corresponsal de Huelva nos escribe lo siguiente:

«La fiesta de la Rábida, que ha de celebrarse el dia 3 del próximo mes de agosto, promete estar muy animada, á juzgar por los preparativos que se están haciendo por la sociedad Colombina Onubense.

Hasta ahora han ofrecido su concurso para la gran funcion de iglesia que ha de celebrarse en dicho dia, el virtuoso é ilustrado obispo de Avila Sr. Carrascosa, que se encuentra accidentalmente en Sevilla, y el distinguido orador sagrado, canónigo magistral de Córdoba, Sr. Gonzalez Francés.

Varios obreros de los talleres de Riotinto han acordado construir una placa de bronce con el busto de Colon, una corona alegórica y una cariñosa dedicatoria.

Tambien se ha acordado la concesion de dos premios, cada uno de 1000 reales, con dos laudables objetos.

Habrá certámen literario, para lo cual se han acordado premios por la diputacion, ayuntamiento, instituto provincial y sociedad Colombina.

Tambien se disponen regatas, juegos artificiales y corridas de novillos.—E. M.»

Se ha concedido el retiro definitivo al coronel de infantería D. Manuel Torres y al teniente coronel D. Serapio Bellido, y del provisional al coronel D. Julian Ajo y Jaques Cañadas, al teniente coronel D. Antonio Ibañez, y á los comandantes D. Antonio Quintana y don Matías Muro.

El diputado Sr. Martinez (D. Cándido) ha recibido estos dias muchas cartas y telégramas felicitándole por su último discurso relativo al cuerpo de telégrafos.

Ha llegado á Madrid el diputado catalan Sr. Nicolau.

Hoy han ingresado en la Caja de ahorros 870151 rs. por 2946 imposiciones y se han satisfecho (en los dias 11, 12 y 13) 837998, á solicitud de 403 imponentes.

Ha vuelto á encargarse del mando de la provincia de Palencia el gobernador civil de la misma D. Bernardo Rodriguez.

Esta tarde, á las siete y media, saldrá para Valladolid el Sr. D. Claudio Moyano. Muchos de sus amigos políticos bajarán á la estacion del Norte á despedirle.

En la primera sesion que celebre la academia de Jurisprudencia se dará cuenta del fallecimiento del digno magistrado señor Gonzalez Acoyedo, que pertenecia á dicha corporacion desde 1826, figurando con el núm. 3 en la lista de académicos.

En los Campos Elíseos de la Habana, habrá grandes conciertos en la próxima temporada. El maestro D. Tomás Gonzalez ha llegado en el último vapor con el encargo de contratar profesores, solistas, y organizar los elementos indispensables á aquel fin.

Anoche tuvo lugar la inauguracion de los Recreos Matritenses con un éxito completamente lisongero. El público, que era numeroso y escogido, fué sorprendido con las mejoras que se han hecho en el local, pues reune todas las circunstancias que pueden exigirse en un teatro de verano.

La compañía fué muy aplaudida en todas las obras y mas en *Las dos viuditas*, otra nueva donde las señoritas Gonzalez y Diaz estuvieron muy bien, así como los señores Daniel y Cruz obteniendo por ello repetidos aplausos.

En el salon de subastas de la tercera casa consistorial, y bajo la presidencia de D. Agustin Pascual, se celebró ayer, á las dos, una reunion que ha tenido por objeto la formacion de una sociedad que, inspirándose en la idea de otra ya establecida en Valencia, se ha de titular «Liga contra la ignorancia». A ella han asistido gran número de hombres importantes en las ciencias, en las letras y las artes, y representantes de algunas asociaciones de las que en Madrid se dedican al desarrollo de la instruccion de las clases populares, entre ellos el presidente y dos individuos de la del Fomento de las Artes. El presidente, que lo es á su vez de la sociedad Económica Matritense, hizo entender á los presentes el objeto de la reunion, pronunciando un elocuente discurso, en el que despues de poner de manifiesto los trabajos que dicha sociedad ha llevado á cabo por iniciativa de D. Javier de Moya, como preliminares de esta reunion, hizo entender la necesidad en que estábamos todos de coadyuvar á la educacion del pueblo, base de prosperidad moral y material de las naciones, y que enseña al hombre á ejercer sus derechos sin olvidar sus deberes: el final de su discurso fué acogido por la concurrencia con una salva de aplausos. Terminado éste, se nombró una comision nominadora, y ésta á su vez lo hizo de una organizadora, compuesta de veintisiete individuos que han de entender en la organizacion de la nueva sociedad. Antes de terminar, uno de los asistentes pidió que se diese por constituida la sociedad, y que constaran como individuos de ella todos los allí presentes, puesto que al responder al llamamiento de la Económica Matritense demostraban estar conformes en todo con el pensamiento. Esto obligó al Sr. Callejo, uno de los representantes de la junta directiva del Fomento de las Artes, á usar de la palabra, diciendo que esto, que muy bien podria ser aceptado por los individuos en particular, no lo podria ser por aquellos que, como él, asistian representando una colectividad, antes de conocer el alcance y desarrollo que á la nueva sociedad ha de darse, pues si la «Liga contra la ignorancia» ha de ser algo, lo será teniendo por fin la union ó federacion de fuerzas, tanto individuales como colectivas, para conseguir más rápidamente tan nobles propósitos, cosa que de fijo no se conseguiria si solo se hace una sociedad más, aunque sus asociados se propongan fines tan elevados y plausibles como la Económica Matritense y otras sociedades que vienen persiguiendo desde hace muchos años el mismo ideal, luchando contra la ignorancia.

Este incidente dió lugar á que el Sr. Zapatero, individuo de la junta del círculo de la Union Mercantil, llamase la atencion sobre la falta que en su entender habia cometido la junta nominadora en no incluir en la comision organizadora á los presidentes de todas las sociedades que en Madrid se dedican á procurar la instruccion del pueblo de un modo más ó ménos directo, puesto que éstos, por su práctica en esta clase de sociedades y por representar grandes agrupaciones, podian prestar grandes servicios á la nueva sociedad.

El Sr. Llano y Persi contestó á dichos señores diciéndoles que no veia inconveniente alguno, y que desde luego admitia la ampliacion de la junta con dichos señores, los que, de todos modos, hubieran sido consultados, pues la Económica Matritense reconoce los grandes servicios que dichas sociedades vienen prestando á la cultura y educacion del pueblo español.

Hecha la pregunta de si se ampliaba la comision con los presidentes de todas las sociedades que se ocupan de la instruccion, se acordó así por unanimidad, levantándose esta sesion en que tal vez se haya dado el primer paso para la regeneracion y engrandecimiento de nuestro país.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 18-175.

HOJAS DE MI CARNET.

LA VERBENA DE SAN ANTONIO.

La primera verbena
Que Dios envia,
Es la de San Antonio
De la Florida.

Siempre llegan juntas á la puerta de la ermita, las dos plantas simbólicas del amor que trasnocha; la verbena de los campos y la albahaca de los jardines: la verbena, para alegrar las giras nocturnas de los devotos de San Antonio; la albahaca, para embellecer las ventanas de los cuartos pisos, donde habita y sueña la chula petulante, la chula descendiente de la manola clásica que tomó parte en la guerra de la Independencia.

Sin la maceta de albahaca y sin el jilguero que repiquetea alboradas bajo el toldo de cáñamo de la ventana, no tendria carácter de jaula sucinta de esa alondra atrevida que madruga con el sol y vuela en redondo por Madrid, dejando en las calles estela vaporosa de tentaciones y deseos.

Sin la mata de albahaca de color verde subido, no tendria frescura la *musa* de los tendidos y merenderos. Sin la flor blanca ó purpurina de los oasis africanos, no tendria atmósfera propia, ni arreboles matizados, ese contorno académico de la hija del pueblo, que escita en la acera al requiebro de estadillo con la sal de su porte, y arrebata el corazon con el fulgor de sus miradas. Como que gasta dos soles por ojos y los deja bañar en el éter inmantado de un cielo sin nubes.

Quitad la maceta de albahaca y el pañuelo de seda á la chula de Madrid, y tendreis una mujer sin perfil artístico, desaborida, ordinaria, sin ideal y sin arranques; que será una buena mujer de su casa, pero no la reina de las verbenas, no la odalisca de las praderas esmaltadas, no la ninfa del *Tulipan*, ni la náyade del fementido Manzanares, que *aliquando* fué rio de capa y espada.

El grillo de las noches de luna, y la chula de las verbenas, se completan en una planta olorosa que suspira melancolías en la albahaca real de los *carmenes* moriscos, en la planta misteriosa de los jardines del *supra* donde se embriagan de perfumes y mueren de hastío, las esclavas del harem. La camelia de las estufas, es á la albahaca de las macetas, lo que la dama *huppé* de los salones, á la manola degenerada de las verbenas:

—¡Un epigrama!...

* * *

La dicha no es un monolito de diamante, tamaño como el pabellon del Círculo Mercantil, ni es tampoco la rosa azul que dicen ha sabido engendrar el laureado horticultor D. Pedro Pastor y Landero. La dicha es para muchos la hierba de las pelusas, el rosal de los vallados, un nido de alondras ó de ruiseñores, una palabra, un signo, un canto, un gusano de luz, una hora de sueño bajo el sauce del rio manso que se filtra junto á la ermita de San Antonio, el dia en que ésta se viste de luz y de junela, de verbena y albahaca, de tomillo y azucenas.

La dicha es, una ensalada de berros, al empezar el crepúsculo, cuando la guitarra preludia entre dos luces, el ritmo melancólico de la seguidilla española, la dicha es mirar al cielo y enviar besos á la luna, cuando ya de noche las ranas conversan de política en el estanque, y los grillos cantan la letanía del amor desde sus celdas floridas. La dicha es contemplar dentro de

2008 Ministerio de Cultura

la ermita entre nubes de incienso y oleadas de perfumes, aquellos ángeles picarescos que el genio de Goya pintó en el techo de la capilla como recuerdo pagano de las deidades galantes, que hace un siglo bajaban á la pradera á bailar en la verbena, la víspera de San Antonio y nueve dias despues.

Entónces no habia exposiciones de flores artísticas, ni feria en el Prado; el gas brillaba en el fondo de las minas, en el secreto de una vela de sebo, y para llegar de noche al Manzanares *turbulento*, era preciso levantarse el brial hasta más arriba de los tobillos, desnudar el acero (los caballeros) y llevar encendida linterna sorda ó farolillo. Pero en cambio habia un fervoroso entusiasmo por la verbena de San Antonio, el jolgorio formaba parte de la devocion, y el rutilante buñuelo chisporroteando aceite de la *Vera*, colmaba las aspiraciones alimenticias de los *gourmets* de ambos sexos.

Aquellos tiempos pasaron, como pasó el calesin, y la peineta de teja. Hoy las damas de la *hig-life*, hermanas de aquellas devotas que inspiraron tantos bocetos á Goya, se dejan conducir al Retiro en *landeaux* de resortes, y allí desperdigadas como bandos de palomas domésticas, hacen gala de sus encantos y ricas *toilettes*, se enervan con los acordes de la orquesta de Breton, brillan, como los reverberos químicos, aman dos horas á *tuticuanti*, y refrescan con helados en la repostería de Viena.

Los buñuelos, las rosquillas, los frasquetes y los *torrados*, quedan en el repertorio, como memoria histórica de la coleta y los faldellines, para exhibirse de vez en cuando á las orillas del rio seco, que costean de ordinario, lavanderas y chulillos.

Honremos la tradicion y echemos un cabello, no siempre ha de ser cana, en obsequio de los industriales que esperan las verbenas, como se esperan las aguas en abril y los tambores en Navidad.

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID

Reglas generales sobre las operaciones que se verifican en el establecimiento.

SECCION DEL MONTE DE PIEDAD.

Todos los dias no festivos desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

Empeños ó préstamos á interés de la por 100 al año, ó sea medio por 100 á mes, con garantía de alhajas de oro y plata, barras de ambos metales, diamantes, piedras finas y perlas. Se empeñan por término de un año.

SE DAN 15000 DUROS EN PRIMERA HIpoteca á venta vitalicia, para persona de edad avanzada. Fuencarral, 17, pral., de tres á siete. A—1

PRESTAMOS.—LO QUE TENGAN EFECtos empeñados en la Corredera baja, 39, que hayan cumplido el tiempo que fija el contrato, pasarán á recogerlos ó renovarlos á la calle del Barco, 9 duplicado, principal. A—3

EQUIPOS PARA NOVIAS.

GRANDES ALMACENES DEL

LOUVRE,

2, - FUENCARRAL, - 2,

casa reconocida como la primera de Madrid en novedades, surtido, perfeccion y baratura.

NOTA resumida de los primeros precios de algunos de los artículos que las familias acostumbran comprar en esta casa

ANTES DE SALIR Á BAÑOS.

Batas adornadas novedad desde	70 rs.
Gabancitos de mañana	20
Chambras finas	10
Camisas hilo, tira y bordados	19
Peinadores elegantes	18
Enaguas con bordados	18
Camisolines batista	6
Pantalones puño y bordado	11
Medias blancas y color 1[1/2 d.	24
Juegos cuello y puños	4
Corbatas señora novedad	4
Sábanas baño sin pespuntes	25
Vestidos niño últimos modelos	40

Delantalitos, cuellecitos, juboncitos, etc., etc., y otra infinidad de artículos para señora, caballero ó niños, de que todos saben está abundantemente surtida esta importante casa primera en su ramo.

ROPA BLANCA — SAN ESTILLAS NIÑO — BORDADOS — CORTINAJES — ALFOMBRAS DE CASA — GENEROS DE PUNTO — MANTELERÍA-LENCERIA.

EL CENTRO DE NEGOCIOS Y COMISIOnes de los Sres. Llanos y C.ª, establecido en Sevilla, calle de San Pablo, 16, solicita corresponsales en las capitales de España, Ultramar y estranjero.

AGUA DE FLORIDA

De Murray y Lanman, New-York.

Se ha recibido gran remesa. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. — Se sirven pedidos á provincias.

TRAPSORTES Y COMISIONES PARA EL estranjero. Tetuán, 14, y Alcalá, 16.

VAPORES-CORREOS INGLESES PARA Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacífico.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

DESCUBRIMIENTO IMPORtante para los fumadores que no quieran morir tísicos.—*Papel de cana de azúcar yodurado*, destructor de la tos, y preservativo para las personas predispuestas á la tisis. El que use este papel como remedio, pídalo doble yodurado (consejo médico).—Depositario esclusivo, Wenceslao Sagredo, PUEBLA, NUM. 6.—MADRID.

PRÉSTAMOS

sobre muebles, colchones, máquinas y efectos que convengan. 9—BARCO—9

SOBRES, PLUMAS Y PAPEL de cartas. Se vende, Puebla, 6.

BAÑOS DE ESCORIAZA

El acreditado fondista D. Antonio Blanco, participa á sus numerosísimos señores bañistas que desde el dia 15 de junio dará principio la temporada de baños.—En este grandioso establecimiento podrán alojarse 150 bañistas con la comodidad que pueda desearse y disfrutar de la delicada mesa abundantemente servida. El acreditado D. Antonio Blanco ha puesto todos los medios para proporcionar á los señores bañistas un personal numeroso y entendido, así como tambien se propone poner los precios al alcance de todas las fortunas: mesa redonda 8 pesetas 50 céntimos, segunda mesa 5 pesetas 50 céntimos. En la fonda llamada del Torrevaso 4 pesetas; además hay habitaciones para alquilar y comer por su cuenta por el módico precio de 2 pesetas diarias. 1

LAS COLECCIONES DE CROmos del circo de Price se venden calle del Gato, 5, segundo, en donde se encuentra el más completo y variado surtido de toda clase de cromos. Venta al por mayor.

La Beauvaisine, licor nuevo. Gato, 5, segundo. 1

SE VENDE UN SOLAR DE unos 8000 piés con una nave en el centro á propósito para cualquier industria. Razon, Carretas, 39, pral. dcha. 1

DEPOSITO DE PERSIANAS de todos sistemas, tegidas, cadenilla y cintas inmejorables. 8—BIBLIOTECA—8

PIANO VERTICAL, BUEN uso Gorguera, 13, vidriero.

320 Rs. DENTADURA COMpleta; dientes, 20 rs. uno; 20000 dientes permanentes. Espejo, dentista: Felipe III, n.º 7, principal. Consulta de 9 á 6.

DINERO A PASIVOS, ACTIvos y militares. Adelantan pagas, Espoz y Mina, 7, entlo.

FINCA RUSTICA Y URBANA, con gran huerta y jardin, en Valdemoro. Se vende.

NORIA DE HIERRO, muy poco usada, para 60 piés de profundidad. Se vende por la mitad de su precio. Garduña, 1, 3.º Madrid. 1

ALMONEDA, SILLERIAS, ESpejes, cómodas y camas. Meson de Paredes, 27, 2.º dcha. 1

ALMONEDA DE MUEBLES. Concepcion Jerónima, 7, pral

DE PARIS

He recibido nuevo surtido en bolsas para viaje, bastones, boquillas de ámbar, petacas y tarjeteros de piel de Rusia. EL CEFIRO, Montera, 24.

SE CEDEN HABITACIONES. San Bartolomé, 27, 2.º izqda.

TAPICERO PARA LAS CASAS, corta y cose fundas. Preciados, 54, platería y Palma, 54, 4.º

MAYOR, 13. SE DA RAZON de una habitacion para caballero. Casa particular. 1

UNA SRA. SOLA CEDE HAbitaciones con asistencia ó sin ella. Abada, 15, panadería, razon. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, de 18 años, leche de tres meses. Mayor, 35. 2

SE VENDE UNA QUINTA DE recreo y productos, á cinco kilómetros de la Puerta del Sol. Candil, 9, pral. dcha. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Santiago, 16, port.º

AMA PARA SU CASA O LA de los padres. Alcalá, 72, 2.º derecha. 1

¡¡¡EL SALVADOR!!!

¡Gran invento!

¡Más tubos no han de estallar con tan útil instrumento, sencillo de colocar, y que viene á reportar economías sin cuento!

¡A DOS REALES!

Los Tiroleses, Atocha 19 y 21

ALMONEDA

Quedan un bureau y sillon de palosanto, una caja de hierro, reloj de bronce, un caballo castaño de nueve dedos y efectos de cochera y cuadra. Ferraz, 26, hotel. 1

CARRUAJES

Se venden de todas clases, nuevos y usados; tambien hay coches para enfermos.—Calle Real de Francia, 1 triplicado, Chamberí.

SE VENDE UNA CALDERA de vapor, con rebaja de precio, fuerza de 10 caballos. Cármen, núm. 1. 1

CASA EN VENTA.

Se enagena en pública subasta la sita en esta corte, números 45 y 47 por la Carrera de San Jerónimo, y 2 por la del Sordo; ocupa una superficie de 7626 piés 65 céntimos, bajo el tipo menor admisible de 500000 pesetas. El remate se celebrará el dia 30 del corriente mes, á las doce de su mañana, en el estudio del notario D. Mariano García Sancha (travesía del Arenal, núm. 1, cto. 2.º), donde se halla de manifiesto el pliego de subasta y demás antecedentes, todos los dias no feriados, de 10 á 2.—*Sancha.*

IMPORTANTE

á los padres de los niños.

Desde esta fecha se fija el precio de la acreditada harina láctea Nestlé, á 8 rs. bote, en el depósito principal, Preciados, número 8.

Se recibe con mucha frecuencia este esquisito alimento.

8, PRECIADOS, 8.

†

Primer aniversario.

D. SEBASTIAN GARCIA

PELAYO,

coronel retirado, con placas y cruces de guerra de España y Cuba, falleció el 15 de junio de 1879.

Su desconsolada viuda doña Aurora Calzado y Navarro, primos y sobrinos, participan á sus amigos tendrá lugar el funeral por el descanso de su alma en la iglesia de San Plácido el martes 15, á las nueve y media de la mañana.

No se reparten esquelas.

†

Segundo aniversario.

La señora

D.ª PASCUALA JAIME

Y RODA, viuda de Magaz, falleció el dia 14 de junio de 1878.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Millan el dia 14 del corriente y en la de San Sebastian el 18, por los señores sacerdotes adscritos á dichas parroquias, serán aplicadas por el descanso eterno del alma de la espresada señora.

Sus hijos D. José, D. Juan y D. Manuel Magaz; sus hijas políticas, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

POSADA

DEL PEINE.

En el centro de Madrid, calle de Fostas. — Hospedaje, desde 4 reales.

HASTA EL DIA 17.

Se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas á presencia del vendedor, y galones. Calle del Prado, 7, entlo. dcha. 1

POSESION DE RECREO.

Se vende en pueblo próximo á Madrid, con vía férrea. Pormenores, notaría de D. Zacarías Alonso Caballero, Magdalena, 1.

MAQUINA.

Para liquidar una testamentaría, se vende una máquina de vapor de ocho caballos de fuerza con su correspondiente caldera vertical y depósito para la alimentacion de esta por medio de un inyector Schaeffer. Barquillo, 16, 3.º izquierda, darán razon.

ROB LAFECTEUR.

Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

SE VENDEN TRES MAQUInas nuevas de nuevo sistema para la fabricacion de bebidas gaseosas, y se enseña á hacerlas gratis. Su precio 4000 rs. una. Razon, Mayor, 66, cerería.

EL CRÉDITO UNIDO.

RECIBE cantidades depositadas en el Banco de España desde *mil reales á cien mil* al 20 por 100 anual, cuyos intereses paga por meses, trimestres ó semestres á voluntad del interesado, pudiendo retirar el capital cuando se quiera. Por cada *cincuenta duros dá cincuenta pesetas* de interés anual.

ANTICIPA cantidades á interés convencional á jefes militares y empleados facultativos, sobre haberes de clases pasivas y resguardos del Monte de Piedad, al comercio con la garantía de sus géneros en depósito y adelanto de pagas á empleados del Estado.

COMPRA casas *á plazos* en Madrid, Toledo y Zaragoza, y géneros y efectos que convengan al contado.

Se guarda reserva en las operaciones, sin revelar nombres.

La correspondencia al director con sello para su contestacion.

Oficinas, Mayor, 81 y 83, entresuelo, Madrid.—Horas, de 10 á 2.

LA CANCION DE LA LOLA

Música de esta aplaudida y popular zarzuela.

ZOZAYA—EDITOR

almacen de música y pianos.—34—Carrera de S. Jerónimo—34.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ESTÉBAN MUÑOZ DE LARRAINZAR

Y SAN CLEMENTE

FALLECIÓ EL DIA 14 DE JUNIO DE 1879.

R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

La misa de cabo de año en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Millan el dia 14 del actual á las diez de la mañana.

Todas las misas que en dicho dia se celebren por los señores sacerdotes adscritos á la referida iglesia y la parroquia de San Justo, y el dia 15 en la de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

LIMONADA DE CITRATO DE MAGNESIA

Purgante agradable; se prepara en el acto por ser más seguros sus resultados. Botella 7 rs.; media 4 idem.—Calle Mayor, 27 y 29, botica.

†

ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

D. JOSÉ MESIA Y PANDO,

DUQUE DE TAMAMES, MARQUÉS DE CAMPOLLANO,

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de junio de 1868.

Todas las misas que el dia 14 del actual se celebren en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Carmen Calzado) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL CID

NUEVO Y GRAN BAZAR

DE ROPAS HECHAS,

CALLE DE TETUAN, 23,

entre la del Carmen y la de Preciados.

Trajes completos de lanilla y tricot, de 80 hasta 280 rs. Idem elasticotin negro de 210 rs. hasta 400. Sobre-todos y levitas, de 100 rs. hasta 280. Chaqués y americanas, de 50 rs. hasta 240. Pantalones, de 24 hasta 90. Chalecos, de 14 rs. á 50.

CASA ESPECIAL

por la novedad y baratura de sus inmensos surtidos.

GRAN FONDA DE PORTUGALETE

EN PORTUGALETE (VIZCAYA).

Antigua y acreditado establecimiento, espléndidamente amueblado, con magníficas vistas al mar. Mesa redonda, escelentes habitaciones y servicio particular esmerado. Cocina francesa y española, con un gran surtido de vinos españoles y estranjeros. Se hablan varios idiomas.

AL CORSÉ

Juana de Arco, corsé-coraza. El más cómodo y elegante en todas clases y medidas. A Nuestra Señora del Pilar. Calle Mayor, 50, mercería.

PIANO VERTICAL MAGNIFIco en 2500 rs. Luna, 40, 4.º número 5. 1

ALMONEDA, ULTIMO DIA, por tener que ausentarse. Encarnacion, 14, ent. izqda. 1

GRAN ALMONEDA

Salon y gabinetes caprichosos, comedor y recibimiento de roble. Estrella, 3, pral. izq.

PRIMER REGIMIENTO DE INGENIEROS.

Debiendo procederse á la construccion de seiscientos capotes para el espresado regimiento, todos aquellos á quienes pueda convenir, remitirán á la oficina coronela, hasta 1.º de julio próximo, muestras de paño castor, color tina, con los precios correspondientes al metro lineal, y número de estos que tengan de existencia ó puedan construir antes de 1.º de setiembre de este año, con la marca de la fábrica.

Madrid, 12 de junio de 1880.—El secretario, Angulo. 1

ALMONEDA

¡¡¡GRAN OCASION!!!

Siendo indispensable concluir de vender el moviliario de D. Federico Villalba, en esta semana, se suplica á las personas que han ofrecido por diferentes muebles, pasen á recogerlos lo antes posible.

ARENAL, 26, PRAL. IZQDA.

PARA FONDA Ó HOTEL

Se alquilan dos pisos, principal y segundo, con 28 balcones y 30 piezas; darán razon, Arenal, 8, portería.

TRASPASO

Tienda en buen sitio. Razon, calle Ancha, 39, tienda.

FRESA ANANA

BORDADORES, 12.

TESO Y C.ª-OLIVO, 5.

Gestionan asuntos en general.

†

La señora

DOÑA JOAQUINA FELICES,

viuda de Lagarda, falleció el dia 14 de mayo último.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa María el dia 14 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas é hijos políticos ruegan á sus amigos y almas piadosas la asistencia á estos sufragios.

SE VENDE EN CARABANchel alto una casa de 4500 piés, en el mejor sitio, en 30000 reales y con facilidades para el pago. Campomanes, 12, 3.º, darán razon.

CUBAS DE RIEGO.

Se venden con su carruaje, muy baratas. Camino de Carabanchel, parador de los Giros, don Santiago Ferradas dará razon.

GANGA.

Se traspasa el local y se liquidan todos los muebles del almacen del Caballero de Gracia, 26.

A. VALLEJO

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

EN SILLERIAS de ebanistería y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs.; en cachemires de seda con dibujos, última *novedad*, 2000 rs.; GABINETES completos á la inglesa, de brocatel oriental y fleco de cordon, 1400 reales. Pídanse tarifas de precios en toda clase de *muebles*. Esportacion á todas las provincias de España y Portugal. PUEBLA, 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

SEBASTIAN Y MEDEL

CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN

JUGUETES.

En bisutería, objetos de piel y otros artículos de quincalla reune grandiosos surtidos.

Recibe novedades constantemente y vende á precios fijos y módicos. 24, ARENAL, 24.

SIN FIADOR

muchas veces, desde 10 rs. semanales.

MÁQUINAS PARA COSER

Unico depósito donde reunidas las

LEGITIMAS

Silenciosa Wilson, Singer, Howe, y

LA BRUNONIA,

pueden compararse, y elegir la mejor para el trabajo á que se destine.

32, ESPOZ Y MINA, 34.

BAÑOS DE ESCORIAZA

(GUIPUZCOA).

El 15 de junio se abren al público con los nuevos manantiales de *Eslcibar* y *Bolívar*, cuyas aguas sulfhídricas-frías, sulfatadas-cálcicas y las sulfuroso-cálcicas-azoadas de la antigua fuente de *Torrevaso*, están indicadas en todas las enfermedades crónicas, sostenidas por los vicios herpético, escrofuloso, reumático y sifilítico.—Los tres citados manantiales y otro ferruginoso ofrecen, por su distinta graduacion, inapreciables ventajas á las familias.

INSTALACION COMPLETA DE APARATOS.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER" DE NUEVA YORK. MARCA DE LA FÁBRICA. PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

ACUDID Á

35, Calle de Carretas, 35

MADRID,

DONDE POR

10 RS. SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

SE ALQUILA EN ZARAUZ

buena casa de campo: dirigirse en Zarauz á D. Ignacio Ilunzqueta, ó en Madrid al conserge del Veloz-Club.

DINERO DIRECTO Á MILITAres. Plaza Mayor, 2, 2.º dch.º

TAHONA GANGA.

Se vende una muy acreditada. Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco García Salazar, calle Imperial, 3, pral., de nueve á cinco.

BOMBAS

desde 80 reales.

PARSONS.

Carrera de San Jerónimo, 51.

PIANO VERTICAL. SE VENde. Madera, 33, bajo. 1

MILOR EN BUEN USO, BAratto. Piamonte, 2, tripl.º

EL COLMILLO

DE ELEFANTE.

FUENCARRAL, 10.

Fábrica de bolas de billar, bastones, boquillas, etc.—Composturas de todas clases.

MECEDORAS de 60 á 200 rs., sillones de 60 á 120 rs., sillas de 30 á 50 rs., sofás de 100 á 200 rs.

Arañas de 10 á 200 duros.

Relojes, candelabros.

PRECIADOS, 28.

RETRATOS

ARCHIDUQUESAS.

Novedad de los Estados-Unidos, de moda, con dicho nombre. Ampliaciones á tamaño natural, reproducciones de otros, por antiguos que sean, directos, en negro ó colorido. San Jerónimo, 16, Otero.

DORTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.

Carretas, 39, principal.

BAÑOS DE ARCHENA.

En atencion á lo retrasada que ha venido este año la primavera, el establecimiento continuará prestando sus servicios hasta fin de junio.

ALMONEDA. MUEBLES antiguos y modernos. Bolsa, 14, 2.º

SUSTITUTOS

Se necesita un licenciado y un recluta disponible. Cava Baja, 42, 2.º izqda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías de lujo Reina, 6 bajo.

CAMBIO

DE DOMICILIO.

MR. GAYTTÉ, profesor de francés, vive ahora calle de Preciados, 13, pral.—Cursos y lecciones partic.

¡SEÑORAS!

Los últimos y más nuevos collares de azabache se venden en *Los Tiroleses, Atocha 19 y 21.*

TRASPARENTES

desde 16 reales.

Corredera, 10, ferretería.

SUSTITUTO.

Se desea un licenciado ó de a reserva, ó recluta disponible. Flora, 2, tienda.

CASTILLO, 6, CHAMBERI Venta de berlinas, clarences, sociables, milores y landones.

BOLSA. — COTIC. OFIC. DE 12 JUNIO.

FONDOS PUBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS. Ayer.	Hoy.
3 por 100 interior	18-00	18-10
3 por 100 esterior	18-95	00-00
Obligs. ferro-car.	88-25	88-20
Amort. interior	89-15	89-45
Idem esterior	00-00	00-00
Bonos del Tesoro	96-75	96-80
Resguardos de Caja de Depósitos	00-00	96-00
Billetes hips. Banco de España	00-00	00-00
Obligacs. Banco y Tesoro, interior	100-00	100-10
Idem esterior	00-00	00-00
Id. sobre la renta de aduanas	98-90	99-00
Banco de España	280-00	279-00
Hispano-Colonial	00-00	00-00
Aduanas de Cuba	00-00	00-00
Obls. Banco-Hipotecario, c. 7 p. 100	00-00	00-00
Id. del 6 por 100	100-75	100-50
Lóndres á 90 dias	48-50	48-40
París á 8 dias	5-07	5-07

CAMBIOS DEL 12 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete	1/4	»	Logroño	par	»
Alcoy	»	1/4	Lorca	1/2	»
Alicante	par	»	Lugo	1 1/4	»
Almería	par	»	Málaga	par	»
Avila	1/2	»	Múrcia	par	»
Badajoz	par	»	Orense	1/2	»
Barcelona	»	1/4	Oviedo	pard	»
Béjar	1/2	»	Palencia	1/4	»
Bilbao	1/8	»	Palma M.	1/4	»
Búrgos	1/2 d	»	Pamplona	1/4	»
Cáceres	par	»	Ponteved	1/2	»
Cádiz	par	»	Reus	par	»
Cartagena	»	1/4	Salamanca	3/4	»
Castellon	1/4	»	S. Sebast.	par	»
C.-Real	1 1/4	»	Santander	par	»
Córdoba	par	»	Tenerife	1/8	»
Coruña	1/2 d	»	Santiago	1/4	»
Cuenca	1 1/4	»	Segovia	1/2	»
Ferrol	1/2	»	Sevilla	»	1/4
Gerona	1/8	»	Soria	1/2	»
Gijon	3/4	»	Tarragona	1/4	»
Granada	par	»	Teruel	par	»
Guadalaj.	1 1/8	»	Toledo	1 1/8	»
Haro	1/2	»	Tudela	1 1/4	»
Huelva	»	1/4	Valencia	par	»
Huesca	1/4	»	Valladol.	3/8	»
Jaen	par	»	Vigo	par	»
Jerez F.	par	»	Vitoria	1/4	»
Leon	1/4	»	Zamora	3/4	»
Lérida	1/4	»	Zaragoza	par	»
Linares	par	»			

PLAZAS ESTRANJERAS.	Reales.
Lóndres á 90 dias fecha	Dins. 48-50 »
París á 8 dias vista	Franc. 5-07 »
Burdeos id. id.	»

MATADERO DE MADRID DE AYER.

REses DESOLLADAS.	Número.
Vacas	170
Carneros	24
Corderos	986
Idem lechales	»
Terneras	74
Ovejas	»
TOTAL	1254
Su peso en kilógramos	48150 750

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remetidos por la administracion principal de mataderos públicos intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resulta ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 00'00 á 00,00 pts. arroba: de 1'17 á 1'28 kil.

Idem de carnero, de 0'00 á 1'27 pts. kil.

Idem de ternera, de 0'00 á 0'00 arb., pt. á 0'00 libra, y á 0'00 á 0'00 kil.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 1'27 kil.

Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'00 pts. arroba, de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kilógramo.

Tocino añejo, de 18'00 á 18'50 pts. arroba; de 0'34 á 0'37 libra, y de 1'22 á 1'90 kilógramo.

Idem fresco, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kilógramo.

Idem en canal, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba.

Lomo, de 0.00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.

Jamon, de 22'50 á 32'50 pts. arroba; de 1'23 á 1'75 libra, y de 2'87 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'38 á 0'47 y de 0'41 á 0'50 pts. kilóg.

Garbanzos, de 7'50 á 17'50 pesetas arroba; de 0'20 á 0'71 libra, y de 0'68 á 1'54 kilógramo.

Judías, de 6'00 á 8'50 pts. arroba; de 0'25 á 0'27 libra, y de 0'54 á 0'80 kilóg.

Arroz, de 7 á 9'00 pts. arroba; de 0'20 á 0'27 libra, y de 0'65 á 0'80 kilóg.

Lentejas, de 6'00 á 7'50 pts. arroba; de 0'25 á 0'28 libra, y de 0'54 á 0'63 pesetas kilógramo.

Carbon vegetal, de 1'50 á 1'75 pts. arroba, y á 0'15 pts. kilóg.

Idem mineral, de 1'00 á 1'12 pts. arroba; á 0'11 pts. kilóg.

Cok, de 0'31 á 0 pts. arroba, y de 00'87 á 0'11 pesetas kilóg.

Jabon, de 14'00 á 15'00 pesetas arroba, de 0'50 á 0'30 libra y de 1'08 á 1'26 kilógramo.

Patatas, de 2'00 á 2'37 pts. arroba, de 0'14 á 0'16 lib. y de 0'00 á 0'00 kilóg.

Aceite, 15'50 á 16'50 pesetas arroba, de 0,53 á 0'60 libra y de 13'10 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 pts. arroba, de 0'23 á 0'27 cuartillo y de 4'55 á 6'93 dec.

Petroleo, de 7'60 pesetas á 8'20 decálitro.

Trigo, precio medio, á 15'16 pts. fanega y á 27'43 hectólitro.

Cebada, id., id., á 5'63 pts. fanega y á 10'19 hectólitro.

Idem nueva, id. id., á 0'00 pts. fanega y 0'00 hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 13.

HORAS.	Seco.	Humedo.	ESTADO
9 de la m.	14'5	10'6	Cubierto.
6 de la m.	21'9	15'3	C. cubierto.
12 del dia	23'4	13'7	Idem.
3 de la t.	27'0	15'5	M. nuboso.
6 de la t.	22'0	13'5	Nuboso.
9 de la n.	18'2	12'1	Alg. nubes.

Temp. máx. del aire á la sombra... 27'7
Idem mínima de id ... 13'0
Id. máx. al sol á 1'47 m. de la tierra. 33'9
Dentro de una esfera de cristal ... 39'0

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 13 de junio de 1880.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.	Mar.
S. Sebastian	22'0	Nuboso	Tranq.
Bilbao	21'6	Idem	Idem.
Oviedo	19'8	C. cubierto	»
Coruña (7 h.)	16'4	Id. lluvia	Tranq.
Santiago	13'6	Lluvia	»
Oporto (7 h.)	16'1	C.º niebla	Tranq.
Lisboa (7 h.)	16'1	Cubierto	Idem.
Badajoz	20'0	Nuboso	»
S. Fer. (7 h.)	18'4	Als. nubes	Tranq.
Sevilla	24'0	Despejado	»
Tarifa	20'2	Idem	Rizada.
Granada	20'8	Nuboso	»
Cartagena	18'8	Idem	Rizada.
Alicante	24'2	Cielajes	Tranq.
Murcia	22'1	C. cubierto	»
Valencia	24'0	Nuboso	»
Barcelona	18'8	Despejado	Tranq.
Teruel	18'0	C. cubierto	»
Zaragoza	24'9	Idem	»
Soria	17'2	Nuboso	»
Búrgos	19'0	Idem	»
Valladolid	19'0	Cubierto	»
Salamanca	19'2	Idem	»
Madrid	21'9	C. cubierto	»
Ciudad-Real	21'6	Nuboso	»
Albacete	19'8	Idem	»

2008 Ministerio de Cultura